Volumen 25 Núm. 1 2018

Derechos Sindicales Internacionales

EN EL FOCO

Justicia fiscal

Tax justice

- Por qué la fiscalidad es importante para los trabajadores/as
- Los sindicatos mundiales responden a la elusión fiscal corporativa internacional
- Protección de los informantes

Volumen 25 Núm. **1** 2018

Derechos sindicales internacionales

Journal of the International Centre for Trade Union Rights
- Centro Internacional para los Derechos Sindicales
- Centre International pour les Droits Syndicaux

Redactores invitados Daniel Bertossa y Leo Hyde

Editor Daniel Blackburn

Comité de redacción
David Bacon, Paul Benjamin, Lance Compa, John Hendy QC, Carolyn Jones (Chair), Eric Lee, Pascal Lokiec, Sindhu Menon, Jill Murray, Rory O'Neill, John Odah, Tom Sibley, Rita Olivia Tambunan, Charles Woolfson

Redactor jurídico
Profesor Keith Ewing

Presidente
John Hendy QC

Vicepresidentes/as
Jamshid Ahmadi, Kurshid Ahmad, Jan Buelens, Anita Chan, Ericson Crivelli, Fathi El-Fadl, Profesor Keith Ewing, Avalon Kent, Esther Lynch, Lortns Naglehus, Yoshikazu Odagawa, Jeffrey Sack QC, Jitendra Sharma, Surya Tjandra, Ozlem Yildirim

ICTUR International
mail@ictur.org
www.ictur.org

Director Daniel Blackburn

Investigador Ciaran Cross

Suscripciones
Cuatro números:
£20/US$30/C25

Índice

Editorial: La evasión fiscal de las empresas es robarles a los trabajadores y hay que acabar con ella 3
Daniel Bertossa y Leo Hyde

En el foco: Subsidios a los ricos: lo que pagan los trabajadores por la evasión fiscal de las empresas 4
Daniel Bertossa

En el foco: Los trabajadores marítimos se enfrentan a la fiscalidad extraterritorial de Chevron: una victoria de 10 kM$ para Australia y los trabajadores 7
Jason Ward

En el foco: Por qué las prácticas fiscales de McDonald's son importantes para el movimiento sindical mundial 9
Nicholas Allen y Mary Joyce Carlson

En el foco: La elusión fiscal perjudica el desarrollo – los trabajadores deben combatirla 11
Peters Adeyemi

En el foco: La masacre de Marikana: los salarios en el ángulo muerto del debate sobre evasión fiscal 13

En el foco: Por qué los sindicatos de Australia dedican más atención a las campañas por la justicia fiscal 15
Nadine Flood

En el foco: El mundo necesita reformar la cooperación fiscal internacional 17
José Antonio Ocampo

En el foco: El tema de la justicia fiscal como una cuestión de protección de los informantes 19
Dany Richard, Madeline Rodriguez y Sergio Hemsani

Editorial:

La evasión fiscal de las empresas es robarles a los trabajadores y hay que acabar con ella

Daniel Bertossa
Director de Políticas de la Internacional de Servicios Públicos
y
Leo David Hyde
Asistente de Comunicaciones, Internacional de Servicios Públicos

Los salarios llevan décadas estancados, los servicios públicos se han exprimido hasta la última gota y la desigualdad ha aumentado mientras que los trabajadores/as siguen sin entender por qué las riquezas de la globalización los pasan por alto.

Este número destapa lo que probablemente es la mayor estafa en el enigma de la globalización.

Y una de las principales barreras para que el sindicalismo consiga mejores resultados para los trabajadores/as. Explica por qué nadie se ha fijado en cómo el capital y los más acaudalados del mundo han saqueado y ocultado el botín, porque lo desplazan antes incluso de que reconozcan tenerlo.

Y, lo que es más importante, este número brinda una perspectiva sindical sobre estas cuestiones y describe qué hay que hacer.

Que nadie se llame a engaño, la elusión fiscal elimina salarios. Los trabajadores/as no pueden negociar beneficios que no están ahí, beneficios que se han desplazado a jurisdicciones especialmente diseñadas para ocultar el dinero y proteger el secretismo sobre la identidad de sus propietarios.

Varios escándalos recientes han puesto de manifiesto cómo el sistema mundial se ha creado para trasladar los beneficios y evitar los impuestos.

Pero poca atención se ha prestado al hecho de que este traslado de beneficios permite a las empresas aducir que no tienen dinero para pagar a los trabajadores/as y se usa a menudo para justificar recortes de personal. Si Hacienda no puede encontrar el dinero, ¿qué posibilidades tienen los trabajadores/as?

Hace poco, algunos sindicatos entendieron el problema y lucharon contra él. Jason Ward describe cómo la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF) se enfrentó a Chevron, una de las mayores petroleras del mundo, que debe ahora pagar 10 mil millones de dólares australianos más en impuestos. Nick Allen y Mary Joyce Carlson explican por qué una coalición de sindicatos del sector privado y del público encabezados por el sindicato de la salud canadiense SEIU demandó a Mcdonald's por sus prácticas fiscales en la "Lucha por los 15". Pero tal vez el más estremecedor sea el artículo de Dick Forlands sobre la masacre de mineros de Marikana, Sudáfrica, matados por pedir salarios dignos, y la elusión fiscal y el secretismo de la empresa.

Además de eliminar salarios, Peters Adeyemi del Consejo Laboral Nigeriano, expone cómo la elusión fiscal de las empresas socava el desarrollo económico y social. Aumenta la desigualdad, priva de recursos a los servicios públicos e impone la mayor carga fiscal a quienes menos pueden pagar.

José Antonio Ocampo explica los detalles de la elusión fiscal de las empresas y qué tiene que cambiar en las políticas para acabar con ella. En cada caso hay una conspiración de secretismo en el centro de la estafa. Lo indefendible solo se puede defender si nunca se discute. Los beneficiarios ocultan deliberadamente la información al público. Saben que cada vez aprendemos más, los cimientos del sistema se debilitan.

En última instancia, la fiscalidad es poder. Difícilmente puede haber un proyecto más radical que quitarles algo a los más ricos y poderosos del planeta en beneficio de los trabajadores/as. Y sin el poder colectivo de los trabajadores/as organizados en sindicatos el proyecto no puede tener éxito. Nadine Flood del sindicato australiano CPSU, explica cómo los sindicatos han divulgado el tema de la elusión fiscal de las empresas y obligado a los partidos políticos de la derecha a cambiar progresivamente su política fiscal. Dany Richard, Madeline Rodríguez y Sergio Hemsani sostienen que proteger a los trabajadores/as cuando denuncien es un derecho sindical fundamental y esencial para asegurarse de que el secretismo y los intereses creados no sigan controlando la agenda.

Campañas sindicales recientes, como la de Chevron y la de McDonald's, ponen de manifiesto que exigir responsabilidades a las corporaciones por sus prácticas fiscales puede impulsar el poder sindical con más efectividad que las acciones tradicionales. Suponen beneficios inmediatos para los trabajadores/as a la vez que aumentan la concienciación sobre el sistema fiscal fallido y lo que se debe corregir.

Este número constituye el primer intento de reunir todo este conocimiento. Una coalición de sindicatos mundiales acaba de crear el Centro de Investigación y Responsabilidad Fiscal de las Corporaciones Internacionales para ayudar a los sindicatos a entender mejor la elusión fiscal y el traslado de beneficios en su sector para actuar en consecuencia.

En la segunda mitad de 2018 se celebrará una conferencia mundial para los sindicatos del sector público y privado que quieran aprender y hacer más al respecto.

Daniel.bertossa@world-psi.org / Leo.hyde@world-psi.org

Next issue of IUR

Articles between 850 and 1800 words should be sent by email (mail@ictur.org) and accompanied by a photograph and short biographical note of the author. Please send by 5 June 2018 if they are to be considered for publication in the next issue of IUR.

Subscribe to IUR / Affiliate to ICTUR

Subscriptions: Print only £25 (individual rate), Print and electronic £75 (individual or institutional), Electronic only £55 (individual or institutional).
Affiliations: (includes print and electronic access, and more, see www.ictur.org)
Individual £50, Branch / local union £75 (includes 3 subscriptions),
National (contact ICTUR for details).

Name/Organisation
Address
Email
Payment on invoice / Payment enclosed

For discounted rates please contact IUR's Editor Daniel Blackburn on ictur@ictur.org.
All subscription services are available via our website: www.ictur.org/affiliation.htm

Subsidios a los ricos: lo que pagan los trabajadores por la evasión fiscal de las empresas

Los salarios llevan décadas estancados, los servicios públicos se han exprimido hasta la última gota y la desigualdad ha aumentado mientras que los trabajadores/as siguen sin entender por qué las riquezas de la globalización los pasan por alto. Las filtraciones y los escándalos fiscales recientes ocupan grandes titulares y exponen la pieza que falta en el enigma de la globalización: a dónde va a parar todo ese dinero. Pero en lo que pocos se fijan es que los trabajadores/as son los que más pierden por culpa de la evasión fiscal.

Los que más se benefician hacen todo lo posible por mantener la información sobre la evasión y la elusión fiscal fuera del alcance del público. Promueven, además, implacablemente el mito de que no nos podemos permitir unos servicios públicos de calidad. Durante décadas nos han dicho que no hay dinero suficiente. Hemos presenciado privatizaciones, recortes en la educación, la salud y la vivienda pública, la introducción del principio «el usuario paga» y recibos por los servicios cada vez más caros. Y hemos visto la congelación de salarios para personal de primera línea indispensable como enfermeros/as.

Cuando la globalización aporta riquezas fenomenales pero a los trabajadores/as se les dice una y otra vez que no hay dinero para subir los sueldos o para servicios públicos, buscan respuestas. Migrantes, refugiados, desempleados y los beneficiarios de prestaciones sociales se convierten en blancos fáciles.

Si no podemos ofrecer alternativas audaces para responder a la desigualdad, garantizar el acceso universal a los servicios públicos y exigir a los ricos que contribuyan debidamente, nos arriesgamos a ceder terreno a las falsas promesas y el alarmismo de la extrema derecha. Poner fin a la evasión fiscal debe ser un pilar central en nuestro programa alternativo.

¿Es grave el problema?

Se estima que el valor total de los activos en paraísos fiscales, fuera del alcance de una imposición fiscal, se sitúa en 32 billones, aproximadamente un tercio de los activos totales mundiales. De estos, se estima que unos 11 billones de USD proceden de las economías menos desarrolladas. Jeffrey Sachs calculó que el coste de acabar con la pobreza en el mundo sería una fracción de esta cantidad: unos 3,5 billones de USD.

Las mayores pérdidas se deben a la elusión fiscal de las empresas. La Red para la Justicia Fiscal estima que la elusión fiscal de las grandes multinacionales en EE. UU. cuesta 188 mil millones de USD al año. Para Pakistán supone 10 mil millones de USD o un 30 % de la recaudación fiscal total y, Chad pierde mil millones de USD al año, lo que equivale a un 37 % de su recaudación fiscal total. Son solo estimaciones, las cifras reales se desconocen debido al secretismo que envuelve a los paraísos fiscales. La incapacidad para conseguir información precisa sobre la magnitud, los actores y los métodos exactos de elusión fiscal es crítica para debilitar la lucha contra ella.

La evasión fiscal perjudica a los trabajadores/as

Que nadie se llame a engaño, la elusión fiscal elimina salarios. En el centro de estos mecanismos de elusión radica un concepto sencillo. Las empresas trasladan sus ganancias a países de impuestos reducidos y gran secretismo alejados de los países donde se realizan las ventas y el trabajo. Esto se hace para demostrar a Hacienda que no hay beneficios por los que tributar. Pero también les va bien para argumentar ante los trabajadores/as y los sindicatos que no hay beneficios para subir los sueldos y, con frecuencia, se usa para recortes de personal. Si Hacienda no puede encontrar el dinero, ¿qué posibilidades tienen los trabajadores/as?

Los trabajadores/as sufren la insuficiente financiación de los servicios

Los Papeles del Paraíso y otras filtraciones pusieron de manifiesto por qué nuestros servicios públicos no reciben suficiente financiación: en absoluto se trata de que la riqueza se agote, sino de que inunda los paraísos fiscales. Y los trabajadores/as pagan el precio. Quizá el ejemplo más claro sea el de la atención en salud. En muchos países, el presupuesto de sanidad a duras penas puede sufragar las necesidades de una población que envejece y una atención en salud mejor pero también más cara. La menguante financiación de los sistemas de salud obliga a una elección sencilla pero difícil. O encontramos fondos para la atención en salud o permitimos la privatización.

Los fallos fundamentales de la prestación privada son terriblemente simples: el principio del "usuario paga" crea una barrera que impide que los más pobres reciban el cuidado que necesitan.

Como demuestra la experiencia de EE. UU., los sistemas en gran medida privatizados no solo fomentan una abrumadora desigualdad sino que son extremadamente ineficientes.

Según un estudio del Instituto de Medicina, el sistema estadounidense desperdicia casi un tercio de cada dólar gastado en sanidad, casi 750 mil millones de USD al año[1].

Eso es más que el presupuesto del Pentágono y más que suficiente para atender a cada estadounidense que no tiene seguro médico. La mayor parte del desperdicio se va en servicios innecesarios (210 mil millones de USD), exceso de costes administrativos (190 mil millones de USD) y prestación de salud ineficiente (130 mil millones de USD).

En comparación con otros países, según cifras de la OCDE, el sistema de EE. UU. no solo desperdicia mucho sino que es inmensamente más caro[2]. Francia, conocida por tener uno de los sistemas públicos de salud universal más completos del mundo (con muy bajo desembolso por parte del usuario y entre los mejores en sus resultados de salud) gasta un 10,9 % del PIB en salud en comparación con un 16,4 % en EE. UU.

> Hasta hace poco incluso los líderes políticos progresistas habían integrado el pensamiento de que la subida de impuestos para financiar los servicios públicos era económica y políticamente indefendible

Daniel Bertossa es el Director de Políticas y Gobernanza de la Internacional de Servicios Públicos en Ferney-Voltaire, Francia

Pero la gente está tomando conciencia del enorme fraude del que son víctimas. Corregir el sistema fiscal mundial es un proyecto para quitarles dinero a los ricos y dárselo a los pobres

Australia con un sistema universal de gran calidad gasta solo un 8,8 %, un poco por debajo de la media de la OCDE.

Para conseguir la sanidad pública universal, además de otros servicios vitales como la educación, la vivienda y el agua, entre otros, tenemos que asegurarnos de que nuestros gobiernos tienen los recursos necesarios. Esto no es posible si algunos no pagan lo que les corresponde, incluidas las empresas.

Los trabajadores/as padecen la desigualdad galopante

Servicios públicos como la salud, la educación, el cuidado de los hijos y la vivienda pública tienen un gran efecto redistributivo al poner esos servicios al alcance de todos. Las cifras de la OCDE demuestran que, para el 20 % más pobre, los servicios públicos añaden en torno a un 75 % en especie a la renta disponible[3].

Servicios como la atención a los niños y a los ancianos, así como la educación también tienen un fuerte impacto sobre la igualdad étnica y de género. Las infraestructuras públicas como el agua, saneamiento, electricidad y carreteras aumentan la igualdad porque su uso mejora las condiciones de vida de los más desfavorecidos[4].

Cuando se deniega a la gente el derecho a servicios esenciales como la atención en salud, puede llevar a tragedias personales, pero también lleva con frecuencia a dificultades económicas. La OMS estima que más de 100 millones de personas se enfrentan a la bancarrota por culpa de las facturas de salud[5]. Cuando las ricas multinacionales eluden los impuestos, los trabajadores/as no solo se enfrentan a recortes en servicios esenciales, sino que llevan una doble carga con las subidas en impuestos regresivos sobre bienes y servicios y en el IRPF para financiar lo que quede de servicios.

La naturaleza radical del proyecto se debe a que amenazamos los intereses más poderosos del mundo y nunca deberíamos subestimar las fuerzas a las que nos enfrentamos: dedican mucha energía intentando evitar incluso un debate sobre fiscalidad

Socavar el desarrollo perjudica a los trabajadores/as

Unos servicios públicos de alta calidad son fundamentales para el desarrollo económico de los países menos desarrollados.

El desarrollo económico depende de la existencia de infraestructuras públicas esenciales. Se suele olvidar que la industrialización de muchos de los países desarrollados de la actualidad se produjo con la inversión de los gobiernos, las prestaciones públicas y subvenciones importantes a infraestructuras para el agua, puertos, carreteras, ferrocarriles, electricidad y telecomunicaciones. La ausencia de infraestructuras básicas, a menudo por falta de financiación pública, socava la productividad y frena las inversiones.

La principal razón de los flujos financieros ilícitos fuera de los países en desarrollo no es ni la corrupción ni la criminalidad, sino las prácticas de evasión fiscal de las grandes multinacionales. De hecho, ha salido más dinero de África por la evasión fiscal que el total de ayuda extranjera[6].

Esto no solo tiene efectos negativos en el desarrollo social y económico: refuerza el colonialismo al privar a esos países de la capacidad de recaudar para los fines que ellos decidan, en favor de ayudas y préstamos a menudo vinculados a condiciones impuestas por extranjeros.

La elusión fiscal de las empresas es aún más dañina en los países en desarrollo, que tienden a depender más de los impuestos de sociedades como parte de su base impositiva. Esto se ha visto exacerbado por la reducción de aranceles; una corriente reciente en el comercio neoliberal, que perjudica aún más la base impositiva.

La mera magnitud de los beneficios que se escapan de los países en desarrollo es extraordinaria. Estos ejemplos recogen el porcentaje de los ingresos totales de los gobiernos perdido por el traslado de beneficios empresariales:

- Zimbabue – 31 %
- Congo – 25 %
- Camerún – 17 %
- Etiopía – 16 %
- Filipinas – 30 %
- Malasia – 15 %
- Costa Rica – 22 %

Contrariamente al tan difundido mito, los datos demuestran que los impuestos no perjudican al desarrollo. Los países desarrollados tienen los tipos impositivos más elevados, y se incrementan con el tiempo y con el desarrollo. EE. UU. y los países europeos han aumentado sus tipos impositivos a medida que se desarrollaban[7].

La retórica es una invención de los enemigos de los trabajadores/as

Cuando los servicios públicos universales hacen tanto bien y cuando la evasión fiscal de las grandes corporaciones y de los más ricos socava el bienestar de tantos, es difícil entender por qué no se hace más para impedirla.

El torpe intento de la Primera Ministra del Reino Unido, Theresa May, durante las elecciones por contestarle a una enfermera por qué estaba socavando la sanidad pública del país ilustra la confianza que las élites tienen en que no se les va a cuestionar.

A la pregunta de por qué los salarios reales del personal de enfermería habían retrocedido en los últimos 5 años, May respondió que le gustaría poder hacer algo pero que no había ‘ningún árbol mágico del dinero’.

La realidad es que el Reino Unido es uno de los países que más facilitan la elusión fiscal. Ha creado y defiende el más extenso entramado de paraísos fiscales —empezando desde el propio centro financiero de Londres, pasando por las islas de Jersey y Guernsey y llegando hasta Hong Kong, Singapur y el Caribe. Todos diseñados para desplazar el dinero al extranjero. Hay un árbol mágico del dinero y los partidos de la derecha han trabajado para protegerlo. Hasta hace poco incluso los líderes políticos progresistas habían integrado el pensamiento de que la subida de impuestos para financiar los servicios públicos era económica y políticamente indefendible.

Pero la gente está tomando conciencia del enorme fraude del que son víctimas. Como la enfermera que confrontó a Theresa May. Pero podría haber sido un bombero preguntando por los recortes en el cuerpo de bomberos. O un pensionista. O un inquilino de vivienda pública. Los beneficios empresariales se han disparado, y sin embargo no pagamos a los trabajadores/as salarios dignos, ni financiamos debidamente nuestras escuelas, el sistema de salud, la vivienda pública o las infraestructuras. A veces con consecuencias trágicas y catastróficas, como en Flint (EE. UU.) o Grenfell (Londres) o el brote de Ébola que azotó África Occidental…

Pero quizá el efecto más pernicioso de la elusión fiscal es el impacto antidemocrático. El propósito del sistema de paraísos fiscales es acumular riqueza y evitar el escrutinio. Estos niveles nunca vistos de riqueza sin rendición de cuentas concentran el poder y sustraen su influencia del escrutinio público, apropiándose de la toma de decisiones y ocultando perversos intereses.

Hay un enorme entramado de intereses creados luchando por mantener su posición. Cuando la Unión Europea decidió que el régimen fiscal de Apple en Irlanda contravenía las normas europeas y ordenó a Apple pagar 16 mil millones de USD en impuestos, el Gobierno irlandés apeló la decisión para mantener su condición de jurisdicción 'de baja tributación'.

Las recientes filtraciones destapan estas conexiones entre los más opulentos, los políticos de alto nivel y la elusión fiscal mundial. Los Papeles de Panamá y los Papeles del Paraíso, que proceden de solo dos bufetes, han revelado la implicación de más de una docena de ex líderes mundiales, así como de centenares de representantes gubernamentales, familiares y socios en países como China, el Reino Unido, Australia, Malasia, México, Colombia, Liberia, Nigeria, Uganda, India, Indonesia, Japón, Kazakstán, Pakistán, Austria, Montenegro, Jordania, Arabia Saudí, Turquía, Costa Rica, Argentina y Brasil. También han sacado a la luz la actividad en paraísos fiscales de Facebook, Apple, Uber, Nike, Walmart, Allianz, Siemens, McDonald's, Yahoo, Glencore y filiales de GazProm controlada por el Kremlin.

Y si acaso pensaba que estos trucos solo son cosa de dictadores corruptos y de lugares remotos y turbios, estas filtraciones también han revelado los nombres de Wilbur Ross, Secretario de Comercio de EE. UU., la Reina Isabel II, el cantante Bono de U2 y tres ex Primeros Ministros de Canadá.

¿Alguna vez ha sentido que había una fiesta y no le han invitado?

Debemos tener una alternativa

Es difícil creer que nuestros líderes no entienden el problema. Es más probable que no desean actuar. Tenemos que movilizarnos pero también debemos tener una visión alternativa creíble.

La ISP y nuestras afiliadas han trabajado con la sociedad civil para identificar los cambios que se han de producir. Somos miembro fundador de la Comisión Independiente para la Reforma de la Fiscalidad Internacional Corporativa (ICRICT), que ha reunido a eminentes pensadores, entre ellos Joseph Stiglitz, Eva Joly, Thomas Pikkety y Magdalena Sepúlveda, para desarrollar y recomendar soluciones políticas. Las campañas fiscales de muchos países han adoptado las declaraciones de la ICRICT como su plataforma de políticas, y animamos a los sindicalistas a leer las declaraciones de la ICRICT para entender el cuadro completo de políticas necesario.

Básico en cualquier solución es el rechazo del mito de la competencia fiscal, promovido para que parezca que una política fiscal será más eficiente si se ha diseñado como una carrera a la baja. La realidad es que la política fiscal requiere cooperación y coordinación transfronterizas.

Ninguna solución es posible si no se replantean las obsoletas normas internacionales, basadas en el mito de que las empresas filiales, dentro de un conglomerado, comercian entre ellas como si no tuvieran relación alguna.

Las corporaciones multinacionales deben pagar impuestos sobre una base unitaria. Este simple cambio casi acabaría con la capacidad de las corporaciones para desplazar sus beneficios a paraísos fiscales.

Es inexplicable que no exista un organismo fiscal mundial que preste la cooperación fiscal mundial necesaria. Tenemos organismos mundiales para la salud, las normas laborales, el comercio, la propiedad intelectual y hasta el fútbol. Pero nunca hemos tenido un organismo fiscal mundial. Como mínimo necesitaríamos un tratado fiscal mundial que estableciera las normas mínimas y un mínimo efectivo acordado para el impuesto de sociedades. La Confederación Europea de Sindicatos (CES) defiende un 25 % en Europa, un objetivo que se debe impulsar a nivel mundial.

Los gobiernos nacionales tienen que tener agencias tributarias con los medios adecuados y con personal debidamente formado. Mientras las cuatro grandes firmas de contabilidad empleen a más personal, paguen sueldos inmensamente mejores que el sector público, los países tendrán problemas para hacer respetar incluso las mejores leyes. Después de que el Gobierno del Reino Unido despidiera a 3.000 empleados de Hacienda, una comisión parlamentaria estimó que habría más de 10 £ en pérdidas potenciales de recaudación por cada libra ahorrada.

Pero no se puede combatir lo que no se ve. Habría que adoptar a nivel mundial la presentación de informes transparentes y públicos por país, así como el intercambio automático de información entre los órganos fiscales gubernamentales. Tendría que haber un registro de activos mundiales y una divulgación completa de la propiedad efectiva, incluidos los fondos.

Qué hacer

Corregir el sistema fiscal mundial es un proyecto cuyo principal objetivo es quitarles dinero a los ricos y dárselo a los pobres. La naturaleza radical del proyecto se debe a que amenazamos los intereses más poderosos del mundo y nunca deberíamos subestimar las fuerzas a las que nos enfrentamos. Los intereses creados desplegados contra nosotros dedican mucha energía y dinero intentando evitar incluso un debate sobre fiscalidad. Nos dicen que no hay ningún árbol mágico del dinero, que no entenderíamos los tecnicismos o que las empresas siempre encontrarán un vacío legal.

Frente a ellos está el público en general, que intuye que algo está muy mal, pero a menudo no acaba de ver exactamente qué. Nuestra primera tarea es explicar a los trabajadores/as qué está sucediendo y cómo se puede arreglar. Donde ha sucedido esto en los últimos años, hemos conseguido obligar a los partidos políticos a cambiar de registro y a cambiar las reglas. Cada vez que hay un debate ganamos.

La ISP, el Consejo de Sindicatos Globales y nuestras afiliadas lanzaron recientemente un proyecto para ayudar a los sindicatos de todo el mundo a investigar la evasión fiscal de las empresas en sus sectores. Trabajamos también con profesores y grupos de periodistas como Finance Uncovered. Más adelante este año se celebrará una conferencia mundial de buenas prácticas.

1 'Best Care at Lower Cost' http://iom.nationalacademies.org/Reports/2012/Best-Care-at-Lower-Cost-The-Path-to-Continuously-Learning-Health-Care-in-America.aspx
2 OCDE, 2015, página 167 http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/social-issues-migration-health/health-at-a-glance-2015_health_glance-2015-en#page169
3 (Verbist 2012).
4 (Hall D, Why We Need Public Spending, 2014, PSIRU)
5 http://www.who.int/mediacentre/commentaries/2016/universal-health-coverage-challenges-solutions/en
6 https://www.taxjustice.net/2017/05/24/africa-subsidises-rest-world-40-billion-one-year-according-new-research
7 (Hall D, p. 48, Why We Need Public Spending, 2014, PSIRU)

Si su sindicato está interesado en hacer algo respecto a la evasión fiscal en su país o en su sector, o desearía asistir a la conferencia, contacte con Jason Ward (jasonward@igc.org).

Los trabajadores marítimos se enfrentan a la fiscalidad extraterritorial de Chevron: una victoria de 10 kM$ para Australia y los trabajadores

Cada dólar que las multinacionales evitan en impuestos agrava la desigualdad

Una coalición de sindicatos mundiales creó recientemente un nuevo centro para la responsabilidad fiscal de las corporaciones. La investigación internacional ayudará a los sindicatos a mejorar sus campañas sobre la fiscalidad de las empresas.

Para combatir el ataque frontal a las normas laborales en Australia, la ITF se enfrentó a Chevron, la petrolera con sede principal en EE. UU. La campaña de la ITF contra Chevron se saldó con un enorme éxito y debería ser una lección para los sindicatos internacionales.

Los sindicatos tienen que resistir a la tentación de atrincherarse y luchar por un menguante número de afiliados. Si los sindicatos logran invertir la marea del debilitado movimiento laboral y un creciente dominio empresarial, tenemos que adoptar nuevas estrategias y nuevas tácticas que también repercutirán en nuevas afiliaciones. El movimiento sindical mundial tiene que ampliar nuestra lucha contra el capital y enfrentarse directamente al poder corporativo más allá de los centros de producción.

Cada dólar que las multinacionales evitan en impuestos agrava la desigualdad. Es un robo a las escuelas de nuestros hijos, nuestros hospitales, atención y dignidad para nuestros mayores, nuestras comunidades y otros servicios públicos esenciales de los que dependen cada día los trabajadores/as.

Con las acciones de la agencia tributaria de Australia (ATO), se estima que la ITF ha colaborado en la recaudación de impuestos atrasados a Chevron para el Gobierno australiano de mil millones de dólares australianos. El Gobierno australiano calcula que la nueva normativa fiscal —resultante de este precedente judicial de la ATO contra Chevron— reportará más de 10 mil millones de dólares adicionales en recaudación de Chevron y otras multinacionales a lo largo de la década próxima.

La ITF ha abierto el camino en todo el mundo enseñando a una de las mayores y más agresivas multinacionales que atacar a los trabajadores/as e ignorar a los sindicatos puede tener graves y costosas consecuencias bastante lejos de cualquier conflicto laboral. Como consecuencia de la campaña de la ITF, la evasión fiscal de las empresas sigue siendo un tema político y público destacado en Australia y hasta el actual gobierno conservador se ha visto obligado a actuar.

Jason Ward dirigió la campaña fiscal de la ITF contra Chevron.

Chevron, normas laborales y sindicatos marítimos

Chevron y otras compañías llevan décadas explotando el sector del gas y del petróleo en alta mar de Australia y han tenido una relación positiva con el Sindicato Marítimo de Australia (MUA) y otros sindicatos. En 2009, cuando Chevron inició la construcción del colosal proyecto Gorgon frente a las costas de Australia Occidental, las cosas cambiaron. Chevron y sus contratistas se negaron a mantener ningún tipo de diálogo transcendente con los sindicatos, empleó a extranjeros a los que explotaba y las condiciones laborales y los salarios se vieron drásticamente recortados. El MUA acometió varias acciones que culminaron en una huelga en 2012 y que cerró el proyecto durante dos días. Chevron demandó al sindicato. En 2014, los jueces federales sentenciaron que la acción de huelga era ilegal. Chevron demandó al sindicato al que reclamó 20 millones de dólares en daños y perjuicios[1]. Las actuaciones judiciales relativas a los daños siguen en curso.

Mientras tanto, el MUA obtuvo una transcendental victoria con la sentencia del Tribunal Superior a mediados de 2016 por la que los trabajadores/as marítimos tenían que estar cubiertos por las leyes laborales y de inmigración de Australia[2]. A mediados de 2017, Chevron alcanzó un acuerdo histórico con la ATO para pagar mil millones en impuestos atrasados y es probable que pague cientos de millones más en tributos cada año[3]. Tras estos enormes pagos, Chevron y otras multinacionales deberían pensárselo dos veces antes de enfrentarse al MUA y a otros sindicatos.

La ITF: ¡Levántate y lucha!

La ITF determinó que la negativa de Chevron a negociar con el sindicato no podía quedarse sin respuesta y que las tácticas laborales tradicionales no bastarían. A mediados de 2015, la ITF empezó a compartir información sobre los asuntos fiscales de Chevron en Australia y en general a cuestionar la licencia social para operar del gigante petrolero mundial. Chevron tenía en marcha otro gran proyecto gasístico en alta mar y se estaban desarrollando varios proyectos marítimos más. Si Chevron, en su enfrentamiento con un sindicato fuerte, militante y bien organizado, respondió de esta manera en Australia, los derechos de los trabajadores/as de todo el mundo estaban en peligro. Otras multinacionales se sentirían reforzadas con el enfoque de Chevron.

A través de una intensa investigación, campañas estratégicas y trabajando en una amplia coalición, la ITF llevó el combate sindical donde los ejecutivos de la compañía no podrían ignorarlo; se convirtió en un tema de la sala de juntas. La ITF investigó a fondo las complejas estructuras corporativas mundiales de Chevron. Una de las primeras acciones fue la publicación de un informe de la ITF, “Chevron’s tax schemes: piping profits out of Australia?” (El régimen fiscal de Chevron: ¿canalizando beneficios fuera de Australia?) en la

cumbre sobre Fiscalidad Laboral Mundial patrocinada por la ISP, en Ginebra en septiembre de 2015, que logró la atención de los medios de todo el mundo[4]. El informe se basaba en gran medida en un análisis crítico de los informes mundiales de Chevron y los estados financieros anuales presentados por la principal filial de Australia.

Dos factores contribuyeron al éxito de la campaña. Los estudios y actividades de campaña de otros sindicatos y de la Red para la Justicia Fiscal de Australia habían llevado a la creación de una comisión de investigación del Senado sobre elusión fiscal de las empresas a finales de 2014[5]. La investigación se ha prorrogado varias veces y sigue abierta. Los alegatos y audiencias ante el Senado generaron una significativa repercusión mediática y acciones políticas, con el Presidente de dicha comisión senatorial calificando a Chevron como el mayor evasor fiscal de Australia.

En segundo lugar, la ATO había demandado a Chevron por los elevados intereses aplicados en un préstamo anterior concedido por una parte relacionada en el extranjero más bien pequeña. El tribunal ayudó a que la ITF llevara la cuestión fiscal a las portadas y a sacar a la luz el nuevo préstamo por una cuantía mucho más alta y por lo tanto con mayores implicaciones. Ambos préstamos eran de una filial de Delaware. Los enormes intereses pagados restaban a los beneficios y, por tanto, a lo que tributaba Chevron en Australia además de generar ingresos libres de impuestos en Delaware.

El trabajo de la ITF logró una significativa repercusión mediática en Australia y más tarde en el resto del mundo[6]. Los ejecutivos de Chevron tuvieron que comparecer varias veces ante el Senado de Australia, que les exigió información adicional, y les obligó a responder a los informes de la ITF y a las preguntas de los senadores.

Otros adoptan el «camino más amplio» y abandonan a Chevron

El siguiente gran proyecto gasístico en alta mar en Australia observó la campaña de la ITF contra Chevron y optó por colaborar con el MUA, lo que supuso miles de nuevos empleos marítimos para Australia[7].

La ITF, en colaboración con la Red para la Justicia Fiscal de Australia, también cuestionó el inefectivo régimen fiscal extraterritorial, del que Chevron era el mayor beneficiario. El trabajo de la ITF volvió a recibir una amplia cobertura de los medios de Australia y de todo el mundo[8]. Ante la presión pública, el Gobierno anunció una revisión especial de este régimen fiscal en noviembre de 2016.

Esta revisión, concluida en abril de 2017, y otras comparecencias en el Senado confirmaron el análisis de la ITF de que a medida que Australia se convertía en el mayor exportador de gas natural líquido (GNL) le entregaba estos recursos a Chevron y a otras multinacionales de forma gratuita. Sin embargo, el actual Gobierno australiano, presionado por Chevron, Exxon y otras compañías, ha dado marcha atrás en cualquier reforma importante. Otras compañías del sector gasístico y petrolero son conscientes de que el mayor escrutinio público de los regímenes fiscales extraterritoriales empezó como resultado directo de la negativa de Chevron a negociar con los sindicatos.

Los sindicatos trabajan para asegurarse de que el siguiente Gobierno de Australia cambie las reglas y los australianos consigan lo que les corresponde de las exportaciones de gas en alta mar. Las razonables propuestas de la ITF y de la Red para la Justicia Fiscal de Australia podrían suponer 3 mil millones de dólares más al año en ingresos para el Gobierno. Estas propuestas forman ahora parte de las recomendaciones más globales de ACTU sobre política fiscal. Otros sindicatos y aliados se han inspirado del trabajo de la ITF sobre los temas fiscales mundiales de Chevron y podrían suscitar otras actividades de campañas. En Australia, otro conflicto laboral con tres sindicatos ha atraído el foco de atención sobre los entresijos fiscales de Exxon. Los esfuerzos de los sindicatos sentaron las bases para una explosiva audiencia ante el Senado en marzo de 2018.

La ITF pasó a la ofensiva y llevó la batalla donde Chevron no la esperaba o donde creía estar a salvo de ataques

Precedente mundial sobre precios de transferencia

Cuando Chevron desistió de apelar la histórica sentencia del Tribunal Federal de Australia sobre precios de transferencia y alcanzó un acuerdo con la agencia tributaria australiana, dejaba cerradas las nuevas reglas sobre deuda con una parte relacionada en el extranjero. Las nuevas leyes restringen rigurosamente las estrategias más habituales usadas por las multinacionales para reducir lo que pagan en impuestos en Australia y se espera que reportarán más de 10 mil millones de dólares adicionales en recaudación de Chevron y otras multinacionales a lo largo de la década próxima.

Antes del acuerdo, la máxima responsable financiera mundial de Chevron y Vicepresidenta declaró en abril de 2017 en una reunión trimestral con analistas que ‘la sentencia del tribunal se aleja significativamente de las directrices sobre precios de transferencia internacionalmente reconocidas. Y en esas directrices, los tribunales tratarán a las partes relacionadas en una transacción como si fueran personalidades jurídicas independientes’. Añadió que ‘hay mucho en juego con esta sentencia, no solo para Chevron sino también para cualquier crédito entre empresas en Australia y, en general, en todo el mundo, porque cambia en lo fundamental los principios y las directrices sobre precios de transferencia establecidos’.

La sentencia del Tribunal Federal de Australia fue seguida con mucha atención por los expertos fiscales y multinacionales de todo el mundo. La sentencia llega a una conclusión de sentido común, y significativa, y es que las transacciones entre personalidades jurídicas diferentes de la misma multinacional no caen, por definición, bajo el principio de plena competencia.

Los precios de transferencia, de diversas formas, es la herramienta más utilizada en la elusión fiscal de todas las corporaciones multinacionales. El veredicto del Tribunal Federal de Australia y las directrices de la ATO brindan a los sindicatos mundiales y a las aliadas de la sociedad civil un importante precedente.

Los sindicatos mundiales deben plantar cara a la evasión fiscal de las multinacionales

En lugar de recurrir a acciones de militantes y a los tribunales laborales, la ITF decidió cuestionar directamente la licencia social para operar de Chevron.

... sigue en la página 21..

Por qué las prácticas fiscales de McDonald's son importantes para el movimiento sindical mundial

Encontrar filiales en las jurisdicciones fiscales que permitan que las empresas apenas paguen impuestos no es ninguna novedad

En 2009, la corporación McDonald's —la mayor empresa de comida rápida del mundo y el segundo empleador privado del planeta— decidió establecer una filial en Luxemburgo para gestionar la 'propiedad intelectual' de todas sus actividades comerciales en Europa. Cada restaurante McDonald's de Europa pagaba un 5 % de sus ingresos a cambio del derecho de vender Big Macs y demás "MacProductos", lo cual se suponía que conllevaba mucho desarrollo intelectual, y estas ganancias por este concepto se canalizaban hacia esta entidad corporativa de Luxemburgo.

Así que esta compañía basada en Luxemburgo tenía unos ingresos anuales de unos 800 millones de USD en su inicio en 2009 y, a partir de ahí, de aproximadamente mil millones de USD anuales hasta su cierre en 2016.

¿Qué hacían con todo ese dinero? ¿Desarrollar nuevos productos? ¿Tal vez nuevas salsas para que McDonald's vendiera aún más hamburguesas?

Al parecer este no era el caso, ya que la compañía de Luxemburgo se alojaba en un pequeño y anónimo complejo de oficinas donde trece empleados se repartían entre la sede de Luxemburgo y filiales de Suiza, el Reino Unido y EE. UU. Siete mil millones de dólares en siete años... ¡no está nada mal para una empresa de 13 empleados!

Evidentemente, encontrar filiales en las jurisdicciones fiscales dentro de la UE con regímenes fiscales indulgentes que permiten que las empresas apenas paguen impuestos no es ninguna novedad. Es una conocida estrategia que muchas multinacionales han estado usando en Europa. El tipo impositivo efectivo en Luxemburgo de esta filial de McDonald's era del 1,7 % entre 2009 y 2015.

Lo que resulta especialmente irritante en el caso de McDonald's es que es una empresa que vende esencialmente productos físicos, no una entidad digital que gana dinero en series de unos y ceros. Resulta flagrante para los consumidores, que entienden que el dinero que pagan por un producto muy tangible se está canalizando fuera del país en el que están comiendo su hamburguesa para acabar en los bolsillos de unos ejecutivos de Illinois (EE. UU.), donde se encuentra la sede principal de McDonald's. A diferencia de la nómina de los consumidores, que tributan sistemática y metódicamente, la carga para la empresa aparentemente estaba sujeta a un conjunto de normas más maleables.

Por lo tanto, uno de los mayores actores económicos de Europa no paga lo que le corresponde por las desbordadas enfermeras, los agotados bomberos y los trabajadores de la salud que recogen los miles de envoltorios de McDonald's que ensucian las calles del viejo continente. Todo esto en un periodo de recortes y de austeridad que están estirando los presupuestos de toda Europa y que llevan a los recortes que afectan a la gente de forma muy real cada día.

Nicholas Allen es el Coordinador Mundial del SEIU. Reside en Ann Arbor, Michigan (EE. UU.)

Por qué importa McDonald's

Las prácticas de McDonald's en Europa no son la excepción a su comportamiento en el resto del mundo. Al contrario, prácticamente en todos los lugares donde opera McDonald's usa su poder y su influencia para sortear sus obligaciones legales. En los últimos años, se ha acusado a McDonald de violar las leyes laborales y fiscales en Brasil o la legislación antimonopolio en Asia, así como de intimidar y despedir a trabajadores en EE. UU.

Este patrón de conducta en todo el mundo importa porque esta empresa tiene un considerable impacto en la economía mundial. Además de ser el segundo mayor empleador privado del planeta, McDonald's es el mayor empleador de empleadores, es decir de pequeñas empresas, con sus 34.000 restaurantes franquiciados en más de 120 países. McDonald's es el mayor comprador mundial de ternera, pollo, lechugas y tomates. Y es el mayor proveedor de comidas, alimentando a 69 millones de personas al día.

La influencia de McDonald's es enorme, pero en lugar de usar su escala global para impulsar buenos puestos de trabajo y elevar las normas en el sector de los servicios, usa su colosal presencia para hacer justo lo contrario.

En las últimas décadas, empresas como McDonald's apenas han tenido resistencia a su forma de hacer negocios a medida que su poder corporativo crecía en el mundo. Pero desde 2012, pocos años después de que McDonald's implementara su estrategia en Luxemburgo, los trabajadores de la comida rápida de EE. UU. iniciaron una revuelta que crecería hasta convertirse en un movimiento mundial para exigir responsabilidades al gigante de las hamburguesas.

La "Lucha por los 15"

El 29 de noviembre de 2012, unos 200 cocineros/as y cajeros/as de Nueva York se pusieron en huelga, en un dramático y raro enfrentamiento entre trabajadores/as precarios con sueldos bajos que históricamente nunca se habían organizado en Estados Unidos, y uno de los mayores empleadores de la economía estadounidense posindustrial: las empresas de comida rápida. La revuelta no tardó en captar la atención de los medios y se extendió por todo el país con el apoyo del sindicato del sector público de EE. UU. (SEIU). En seis meses numerosos trabajadores/as abandonaron sus puestos en otras seis grandes ciudades; al cabo de un año la huelga se extendía a 100 ciudades de todo el país. Había comenzado la "Lucha por los 15".

La mera audacia de la demanda —pedir más del doble del salario mínimo federal de 7,25 dólares por hora— asombró a políticos y comentaristas que como mucho habían defendido un salario mínimo por hora de 10,10 dólares. Gracias a los relatos personales de los trabajadores/as de lo que suponía intentar salir adelante con salarios mínimos y explicando lo que representaría un sueldo semidigno de 15 dólares (unos 12,10 €), la idea rápidamente fue ganando adeptos.

Una coalición mundial

El SEIU entendió que para defender con eficacia el cambio en la forma de hacer negocios de McDonald's habría que actuar a escala mundial. Sabían que su crítica del gigante de la comida rápida tenía que extenderse más allá de la cuestión de los trabajadores/as de EE. UU. Los investigadores descubrieron que McDonald's estaba eludiendo impuestos en Europa a gran escala, al mismo tiempo que otras multinacionales, entre ellas Apple, Google y Amazon, estaban en el punto de mira de la Comisión Europea.

A través de los trabajadores de la Unión Internacional de los Trabajadores de la Alimentación (IUF), una federación de sindicatos mundiales con sede en Ginebra a la que estaban afiliados, el SEIU se reunió con la Federación Europea de Sindicatos de Alimentación, Agricultura y Hostelería-Turismo (EFFAT), la rama europea de la IUF, con sede en Bruselas. La misión de la EFFAT es representar a sindicatos europeos en el centro europeo de decisiones en Europa mediante campañas y la defensa de políticas. Mostraron su total apoyo a la lucha por cambiar la conducta de McDonald's en materia de condiciones laborales.

Aunque en la actualidad Europa es un enorme y lucrativo mercado para McDonald's (40 % de sus beneficios mundiales), la empresa no siempre tuvo tanto éxito en este continente. Presente en Europa desde la década de 1970, en muchos países no conseguía despegar y en algunos se había visto envuelta en polémicas.

En la década de 1990, un agricultor francés convertido en político, empotró su tractor en un McDonald's, destrozándolo en protesta por sus prácticas agrícolas industriales. En Dinamarca sufrió un abrumador boicot durante 2 años por negarse a firmar el convenio de negociación colectiva del sector de la restauración. En el Reino Unido, lo lastró la plaga del caso 'Mc-Libel', en el que algunos ecologistas fueron demandados por difamación, y que contraatacaron sacando los colores al gigante de las hamburguesas tras las revelaciones sobre sus prácticas.

En la década de 2000 McDonald's dio un giro completo, confiando sus franquicias nacionales europeas a actores conocedores del mercado local a los que se les dio vía libre para encontrar formas de mejorar la imagen de la compañía. En el Reino Unido, el actual Presidente mundial Steve Easterbrook se puso al timón y diseñó un cambio en el marketing. En Francia, la empresa pasó página sobre el episodio del tractor cortejando agresivamente al lobby de los agricultores e intentando apaciguar a algunos de los sindicatos firmando acuerdos que mejoraban ligeramente la media nacional, al menos para sus restaurantes operados por la compañía (no para las franquicias). En Dinamarca, McDonald's firmó un acuerdo nacional y se convirtió (y sigue siéndolo en la actualidad) un empleador decente en sus 88 restaurantes de este país.

Sin embargo, en muchos países europeos McDonald's sigue siendo un empleador precario, que trata de socavar los sindicatos y mantener los salarios tan bajos como sea posible. En el Reino Unido e Irlanda, por ejemplo, McDonald's fue pionera en los contratos de cero horas, que incrementan la temporalidad de la economía. En Italia, la empresa se ha resistido una y otra vez a firmar convenios nacionales.

A escala europea, McDonald's siempre ha evitado tener que vérselas con los sindicatos. La empresa nunca ha accedido a crear un comité de empresa europeo legítimo, ni a negociar con la EFFAT o la IUF para abordar en serio la elevación de las condiciones de los trabajadores/as en el sector de la comida rápida. Así que la EFFAT estaba más que dispuesta a plantearse cómo conseguir que la empresa cambiara sus prácticas a través de discusiones con representantes electos en Bruselas.

A través de la ISP, la federación sindical internacional de los trabajadores/as del sector público, a la que también está afiliada el SEIU, el sindicato consiguió reunirse con la FSESP (la Federación Sindical Europea de Servicios Públicos), la rama europea de la ISP. La ISP y la FSESP ya habían participado en una larga campaña por la justicia fiscal, promoviendo políticas fiscales que luchan contra la evasión fiscal de las multinacionales. Les interesaba centrarse en un actor concreto más que participar en debates de políticas. Armadas con la investigación sobre McDonald's que les facilitó el SEIU, la FSESP y la EFFAT se dieron cuenta de que McDonald's sería la imagen perfecta de la mala conducta empresarial en Europa, tanto por su elusión fiscal como por sus prácticas en materia de derechos laborales.

La 'coalición McDonald's' ad hoc —los trabajadores/as de EE. UU. y el SEIU, los sindicatos europeos de la alimentación y los sindicatos europeos del sector público— emprendieron una campaña que puso en el foco el fracaso de McDonald's para estar a la altura de estándares decentes de responsabilidad corporativa respecto de sus trabajadores/as. La coalición organizó reuniones con las partes interesadas en Bruselas: diputados/as europeos de todos los partidos, personal clave de los gabinetes de los Comisarios pertinentes y periodistas.

Una de las particularidades de la campaña fue contratar a profesionales de los grupos de presión, abogados y especialistas en comunicación para tener su asesoramiento. Esto no era habitual en las federaciones europeas, que veían a los grupos de presión, en particular, como actores en la sombra y la herramienta preferida de sus adversarios, las multinacionales impulsoras de la agenda neoliberal. Pero los resultados de las acciones combinadas fueron impresionantes, consiguiendo reuniones de alto nivel en cuestión de semanas y proporcionando un valioso conocimiento.

Todos los políticos expresaron sorpresa e interés ante el hecho de que la coalición estuviera compuesta tanto de sindicatos del sector público como del privado, que incluyera a estadounidenses, y que su objetivo fuera llevar la voz de los trabajadores/as a la primera línea del debate sobre evasión fiscal. La sucesión de reuniones y cobertura mediática obligó al ejército de los grupos de presión de McDonald's y a sus abogados a pasar al modo acelerado de control de daños.

La investigación aportada por la coalición llevó a dos comparecencias sucesivas de McDonald's en las Comisiones Especiales sobre Normativa Fiscal del Parlamento Europeo y al lanzamiento de una investigación formal sobre las prácticas fiscales de McDonald's en Luxemburgo por la DG COMP, la rama investigadora de

... sigue en la página 23...

Pero este patrón de conducta en todo el mundo importa porque esta empresa tiene un considerable impacto en la economía mundial

Mary Joyce Carlson es abogada de la "Lucha por los 15". Reside en Washington, DC

La elusión fiscal perjudica el desarrollo – los trabajadores deben combatirla

Las multinacionales fueron responsables de más del 65 % de los flujos financieros ilícitos, muy por delante del crimen organizado (30 %) y las prácticas de corrupción

Peters Adeyemi
es Vicepresidente de la Internacional de Servicios Públicos (ISP), Vicepresidente Nacional del Congreso de Trabajadores de Nigeria (NLC) y Secretario General del Sindicado de Aliadas No Académicas y de Instituciones Educativas (NASU)

Durante décadas, el debate sobre el desarrollo ha estado dominado por la historia de la ayuda exterior, y cómo contribuye a desarrollar los países, especialmente en África, a erradicar la pobreza y a mejorar el bienestar de su población. También se nos ha repetido hasta la saciedad que bajando los impuestos a las empresas extranjeras generamos desarrollo. Pero hay otra historia: la de los flujos financieros ilícitos y cómo se aseguran de que los países en desarrollo pierden más respecto de los países ricos de lo que los países ricos envían en ayuda.

El Grupo de expertos de alto nivel de la ONU sobre flujos financieros ilícitos, presidido por el ex Presidente de Sudáfrica Thabo Mbeki estimó que entre 30 y 60 mil millones de USD se desviaban del continente africano, según un informe publicado en 2015. Estas estimaciones aún son bastante conservadoras: los datos más recientes sugieren que el total podría elevarse a 80 mil millones de USD. Esto es mucho más de lo que África recibió en ayuda económica e inversión directa extranjera combinadas entre 2003 y 2012[1].

Los sindicatos y nuestras aliadas de la sociedad civil nos esforzamos por contar la verdad y asegurarnos de que los países en desarrollo, en África y en todo el mundo, puedan contar con todos sus recursos para desarrollarse de forma independiente por el beneficio de todos.

¿Qué causa estos flujos salientes?

¿En qué consiste esta hemorragia que los especialistas llaman "flujos financieros ilícitos (FFI)"? Aunque algunos proceden del crimen organizado, el lavado de dinero y la corrupción, Thabo Mbeki concluyó en 2015 que ‘las grandes corporaciones empresariales son de lejos los mayores culpables de los flujos salientes ilícitos’, a través de enrevesadas políticas fiscales que desplazan la riqueza al extranjero.

Sorprendentemente, las multinacionales eran responsables de más del 65 % de los FFI, muy por delante del crimen organizado (30 %) y las prácticas de corrupción. La mayoría de estos flujos se produce cuando las empresas que son propiedad de un mismo grupo compran y venden entre ellas. A través de la manipulación de los precios se aseguran de que los beneficios no se obtienen en el país africano de turno sino que acaban en un paraíso fiscal donde apenas tributan.

El problema es particularmente sangrante en las industrias extractivas, importantes para los países en desarrollo, dominadas por grandes multinacionales que controlan las cadenas de valor mundiales. Se aprovechan de sus complejas estructuras de propiedad y de su presencia universal para manipular cantidades o precios (o ambas cosas), pero también para ocultar los destinos y los orígenes de lo que comercian.

África rebosa de ejemplos. Los datos nacionales de Zambia muestran que Suiza es su mayor comprador de cobre, sin embargo las estadísticas comerciales de Suiza no registran ninguna importación de cobre del país. Según las autoridades nigerianas, los Países Bajos es un importante destino de sus exportaciones de petróleo, pero gran parte de estas ventas no aparecen en los datos de los Países Bajos. La producción de madera de Liberia y la de mineral de la República Democrática del Congo (RDC) y de Sudáfrica cuentan historias parecidas.

Los flujos financieros ilícitos no son un fenómeno reciente en África. Se estima que el continente ha perdido más de 1 billón de USD por la fuga de capitales desde los años 1970[2]. Y la situación no hace más que empeorar. En África, la fuga de capitales se ha triplicado desde 2001, con lo que África sería un acreedor neto del resto del mundo. En total, el continente ha perdido unos 850 mil millones de USD entre 1970 y 2008, de los que Nigeria, Egipto y Sudáfrica sumarían el 55 % de los flujos financieros ilícitos en este periodo.

La bajada de impuestos no aumenta la inversión

Los inversores y los gobiernos extranjeros ejercen enormes presiones para ampliar aún más los incentivos fiscales como exenciones fiscales, zonas francas desfiscalizadas, inversiones y acuerdos fiscales, y la aceptación de las estructuras de propiedad corporativa que facilitan la elusión fiscal. Estos incentivos suelen estar diseñados para favorecer a las corporaciones extranjeras frente a las empresas nacionales, con poco beneficio demostrable en cuanto al aumento de las inversiones.

En 2010, la Organización para el Desarrollo Industrial de las Naciones Unidas (UNIDO) realizó un estudio entre 7.000 empresas de 19 países subsaharianos. Los resultados señalan que los paquetes de incentivos fiscales se situaban el puesto número 11 de 12 en importancia para las decisiones de inversión; y esta importancia ha declinado con el tiempo.

Pero el daño de los flujos salientes a la economía es real. África es la región más vulnerable del mundo cuando se comparan los flujos salientes ilícitos con el PIB. La pérdida media anual del PIB es de un 5,7 % tiene un impacto impresionante en el continente, según la organización Global Financial Integrity (GFI) con sede en Washington. Este dinero se podría usar para infraestructuras productivas o para inversiones en empleos formales en empresas o en servicios públicos de calidad.

El modelo actual priva de recursos la cartera pública

Se da la aparente paradoja de que aumenta la fuga de capitales de África y parece que el resto del mundo está invirtiendo más en este continente. Esto se debe a que la inversión extranjera ha crecido, pero los ingresos fiscales procedentes de las empresas no han seguido el mismo ritmo.

Los ingresos fiscales ya son muy bajos en África, con una media del 17 % del PIB, comparado con el 35 % en los países ricos. Las autoridades tributarias carecen de los recursos apropiados para poder responder a las cada vez más sofisticadas y agresivas estrategias de las multinacionales para evadir o eludir impuestos, por no mencionar la corrupción que compra la complacencia de algunos políticos. Cuando no se recaudan impuestos, esto tiene un enorme impacto en la prestación de servicios públicos vitales para el desarrollo social.

Las investigaciones de la Internacional de Servicios Públicos (ISP) ponen de manifiesto que la elusión fiscal de las multinacionales tiene efectos importantísimos en los ingresos de un país en desarrollo. Solo los precios de transferencia representan un 25 % de pérdida de ingresos gubernamentales en la RDC o en Malí, y esta cifra se eleva hasta un 31 % en Zimbabue. Otros continentes no se libran: la pérdida supone un 22 % de los ingresos gubernamentales en Costa Rica y un 30 % en Filipinas. Esto ocurre porque los países en desarrollo dependen de los ingresos recaudados a las empresas en una parte significativamente superior de su total de ingresos fiscales (alrededor de un 16 %) frente a un 8 % en los países desarrollados, según el Fondo Monetario Internacional (FMI).

La elusión fiscal de las multinacionales afecta la vida de las personas

Aunque todo esto puede parecer algo técnico y muy alejado de la vida de las personas, el impacto humano es devastadoramente real.

En todo el continente, la insuficiente financiación de los servicios públicos está en niveles críticos, lo que obliga a las mujeres a dedicar horas a ir a por agua y a que los niños no disfruten de la escolarización apropiada. Cuando golpea una crisis como la epidemia de Ébola, los sistemas de salud con insuficiente financiación no tienen capacidad de respuesta, lo que supone graves peligros para los trabajadores/as de la primera línea y para el público en general.

Aunque muchos gobiernos todavía optan por las asociaciones público-privadas (APP) con la esperanza de que el sector privado financiará las infraestructuras y los servicios públicos, la experiencia tanto en países ricos como pobres pone de manifiesto que estas asociaciones son onerosas e ineficientes. Para la ciudadanía, significa más deudas e impuestos más elevados en el futuro puesto que las APP suelen ocultar endeudamiento público, precios más altos a largo plazo a la vez que se reduce el acceso y la calidad.

A cambio, las empresas privadas disfrutan de garantías estatales de larga duración sin ninguna seguridad de que los beneficios se queden en el país dados los enormes flujos empresariales salientes del continente. Hasta el Tribunal de Cuentas Europeo concluyó recientemente que “las asociaciones público-privadas (APP) cofinanciadas por la UE no pueden considerarse una opción económicamente viable para la creación de infraestructuras públicas”.

La elusión fiscal perjudica la inversión en infraestructuras

Cuando las multinacionales no pagan los impuestos que les corresponden en África, también reducen los ahorros internos necesarios para disminuir el déficit anual del continente de 31 mil millones de USD en financiación de infraestructuras. Supone menos recursos para invertir en infraestructuras para el desarrollo económico y para servicios públicos, como la educación, la atención en salud, el suministro de agua potable, y la protección del medio ambiente.

Por tanto, la elusión fiscal de las multinacionales contribuye a las limitaciones presupuestarias que impiden que los países de África puedan alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU para 2030.

Por ejemplo, según un informe de GFI, al ritmo actual Camerún necesitaría 135 años para alcanzar el Objetivo de Desarrollo 4 sobre reducción de la mortalidad de lactantes y de niños. Si se eliminaran los flujos financieros ilícitos, Camerún podría conseguirlo en solo 35 años. En el caso de Mauritania, el periodo necesario para alcanzar este objetivo pasaría de 198 a 19 años, y para la República Centroafricana pasaría de 218 a 45 años.

La elusión fiscal perjudica a las mujeres y a los más vulnerables

Además, cuando se socavan los ingresos de los gobiernos —a consecuencia de que las multinacionales no paguen los impuestos que les corresponden— se ven obligados a aumentar los impuestos a los trabajadores/as, a las familias y a las pymes, por lo general subiendo impuestos sobre las ventas (como el IVA) y el IRPF. La incapacidad de corregir el abuso de los impuestos traslada la carga tributaria de los individuos ricos y de las multinacionales a quienes menos poseen.

Las implicaciones son aún más directas para los derechos humanos de las mujeres y la justicia de género ya que las mujeres suelen asumir una mayor parte de trabajo de cuidados no remunerados cuando se recortan los servicios sociales. Las mujeres realizan aproximadamente el 75 % del trabajo de cuidados no remunerados, como limpiar y cocinar, recoger agua y leña, así como cuidar de los niños y ancianos. La escasez resultante de atención en salud, guarderías, escuelas e infraestructuras básicas adecuadas y accesibles significa que las mujeres y las niñas tienen que suplir esa carencia trabajando sin ninguna remuneración. El cierre de una guardería puede obligar a una mujer a dejar su trabajo para cuidad de sus hijos, socavando su empoderamiento económico y social.

Además, los recortes en los servicios públicos empeoran el acceso a empleos dignos para las mujeres ya que los puestos del sector público constituyen una de las principales vías de trabajo formal para ellas. Según ONU Mujeres, el 75 % de las mujeres trabajan en Asia y en África en el sector informal, sin acceso a un salario mínimo vital, permisos de maternidad, permisos retribuidos o pensiones. Cuando un Estado congela los salarios en sectores muy feminizados como el de los hospitales y las escuelas, afecta especialmente a las mujeres y contribuye directamente a acentuar la brecha salarial de género.

La elusión fiscal perpetúa la dependencia y el colonialismo

Los flujos financieros ilícitos perpetúan la dependencia económica de África de otros países a través de la ayuda exterior. Las cifras oficiales de ayuda al desarrollo para algunos países llegan al 70 % del total de los ingresos gubernamentales y…

... sigue en la página 23...

Las autoridades tributarias carecen de los recursos apropiados para poder responder a las cada vez más sofisticadas y agresivas estrategias de las multinacionales.

La masacre de Marikana: los salarios en el ángulo muerto del debate sobre evasión fiscal

Los sindicatos que organizan a los trabajadores en las ETN deben exigir el acceso a las cuentas de las filiales de las corporaciones

Aquí es donde el exceso de ganancias se vuelve invisible para los organizadores, sindicales, debilitando su poder de negociación

No cabe la menor duda, los trabajadores/as de todo el mundo se horrorizaron cuando se disparó a los mineros en huelga de la ciudad sudafricana de Marikana durante su huelga por unos salarios más altos en 2012 en la empresa Lonmin Plc, la tercera compañía de extracción de platino del mundo. Treinta y cuatro trabajadores fueron abatidos por la policía el 16 de agosto. En los días anteriores ya hubo otras diez víctimas. La mayoría cuando un dirigente de la policía ordenó el uso de gas lacrimógeno y granadas de choque contra una marcha pacífica[1]. Entre los diez fallecidos también había dos policías y un guardia de seguridad.

El número de muertes de Marikana se eleva hoy a más de 50, debido a suicidios en familias directamente afectadas. En cuando a heridos y trabajadores y familiares traumatizados, se cuentan por centenares.

La mayoría de las víctimas eran operarios de perforadoras de roca (RDO). Los RDO recibían un salario base mensual de unos 5.000 rands sudafricanos (equivalente a unos 600 USD en la época). Pedían un salario base mensual de 12.500 rands (1.500 USD). En septiembre, después de la masacre cerca de 200.000 mineros de todo tipo de minas se pusieron en huelga por los 12.500 rands.

Para los trabajadores/as de Sudáfrica, también ajenos a la minería, los "12.500 rands" se convirtieron en un símbolo de tener una vida. A los ojos de la clase gobernante de Sudáfrica, sin embargo, los mineros ignoraban las circunstancias de la industria minera. En la práctica, los trabajadores estaban exigiendo un aumento salarial ¡del 150 %! Esto se consideraba escandaloso y completamente utópico.

La 'evasión salarial' como factor letal

En 2014, la Comisión de Investigación de Marikana (MCI) concedió a dos investigadores del AIDC acceso a los estados financieros de las filiales de Lonmin en Sudáfrica. Una interrogante era si la compañía se podía "permitir" la exigencia de los 12.500 rands, porque Lonmin se había negado a negociar. Esta era una pequeña parte de las tareas de la Comisión de averiguar los antecedentes de la catástrofe.

Las cuentas de las empresas filiales son confidenciales. Solo es público el informe anual de la empresa matriz que vende acciones en la bolsa. Esta es la situación legal en Sudáfrica y en la mayoría de países.

Pero son las filiales locales las que pagan impuestos al gobierno y salarios a los trabajadores/as. Lo normal es que empleen toda la fuerza productiva. Lonmin Plc tiene su sede principal en el Reino Unido. En 2012 daba empleo a unos 50 jefes. La filial más grande de Lonmin en Sudáfrica, Western Platinum Ltd (WPL) empleaba a 25.000 de los trabajadores de Lonmin en 2012 (con otros 3.000 empleados por la filial Eastern PL). Los estados financieros confidenciales demostraron que WPL había transferido cada año una media de 245 millones de rands en "comisiones por ventas" a una empresa "buzón" (sin oficinas) en las Bermudas. Pero en las Bermudas no había nadie vendiendo nada. La empresa que recibía esos millones tenía exactamente la misma dirección que Appleby Services, el bufete en el centro de los Papeles del Paraíso.

Cuando esto salió a la luz, Lonmin alegó que las transferencias se trasladaron a la oficina de su principal filial en Sudáfrica Lonmin Mining Services (LMS) en 2008. Pero los estados financieros auditados de WPL demostraron que las transferencias a las Bermudas siguieron hasta 2012.

Si los 245 millones de rands enviados a las Bermudas se dividieran por 4.000, el número de trabajadores RDO, solo esto habría bastado para cubrir un incremento salarial en torno al 100 %, es decir unos 5.000 rands al mes.

Otros 200 millones de rands al año se enviaban de WPL a LMS en concepto de "honorarios de gestión". Esto permitía pagar salarios elevadísimos a una cuarentena de jefes. De 2010 a 2012, recibieron además bonificaciones y dividendos de acciones que le costaban a WPL 100 millones de rands al año. Solo eso correspondía a otro incremento salarial de 2.000 rands por trabajador RDO. Además, se hizo un pago neto de 758 millones de rands de WPL a Londres en 2006. Lonmin Plc vendió una mina sudafricana a su propia filial WPL. Esta venta de una mina a sí misma, por así decirlo, era ventajosa por el doble acuerdo fiscal con Sudáfrica. Lonmin no tributa en el Reino Unido, solo en Sudáfrica.

Una perspectiva sin examinar

Para los trabajadores/as del sector público, la elusión fiscal de las empresas representa una amenaza no solo para sus condiciones laborales y subsistencia sino para los servicios esenciales que prestan a las comunidades cada día. El sector público se financia con impuestos. Sus sindicatos deberían hacer campaña contra la elusión fiscal legal y contra la evasión fiscal ilegal.

Para los trabajadores/as del sector privado, el tema puede parecer más abstracto. Sin embargo, el traslado de beneficios aleja mucho más dinero de ellos que de los gobiernos. Si el impuesto sobre los beneficios es de un 28 % en un país, una empresa transnacional (ETN) tiene que llevarse 100 millones de USD a una jurisdicción secreta y sin impuestos (un "paraíso fiscal") si quiere evadir y ahorrarse un gasto fiscal de 28 millones de USD. Por lo tanto, el gobierno ha perdido 28 millones de USD. Pero ¿quién ha perdido el resto, es decir los otros 72 millones de USD que se han ido al extranjero?

Habrá que buscar mucho antes de encontrar a activistas, académicos o representantes gubernamentales que se hagan siquiera esta pregunta. El traslado de beneficios es un problema para los gobiernos endeudados, a los que les cuesta garantizar unos servicios públicos de calidad e inversiones. Que los contribuyentes generales deben pagar la cuenta cuando la base impositiva se erosiona también merece la pena ser mencionado.

Dick Forslund es economista principal e investigador del Centro de Información y Desarrollo Alternativo (AIDC) de Ciudad del Cabo. Es de nacionalidad sueca y es Doctor en Administración de Empresas y Licenciado en Económicas por la Facultad de Empresariales de la Universidad de Estocolmo.

La (MCI) fue aún más allá, a las inversiones sociales. Señaló el traslado de beneficios de Lonmin cuando preguntó por qué Lonmin había construido solo tres (3) casas para los mineros en cinco años, cuando por ley estaba obligada a mantener una promesa de construir 5.500. Pero si los salarios de los operarios de perforadoras podrían ser más elevados era algo que no se podía preguntar, por así decirlo.

Corresponde a los sindicatos, que tienen que expresar la perspectiva de quienes se ganan el salario, explicar que los beneficios escamoteados en el extranjero son un factor clave para mantener todos nuestros salarios bajos.

Beneficio empresariales – El billón desaparecido

Durante décadas, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha definido la agenda de los temas de política económica, y llevado el proyecto internacional de lucha contra los paraísos fiscales, la incorrecta fijación de precios de transferencia y el traslado de beneficios empresariales. Y a pesar de eso, en más de veinte años las cantidades que acaban en los paraísos fiscales se ha disparado.

En 2015 la OCDE lanzó un nuevo programa llamado proyecto de Erosión de la Base Imponible y Traslado de Beneficios (BEPS).

"La BEPS nos afecta a todos. Perjudica a los gobiernos porque reduce sus ingresos fiscales y eleva el coste de garantizar el cumplimiento. Perjudica a las personas porque, cuando las EMN tributan poco o nada, son los contribuyentes individuales quienes asumen una mayor parte de la carga impositiva. Y por último, perjudica a las propias empresas"[2].

En el discurso dominante, eso cubre a "todos". El mundo empresarial sale perdiendo porque, alega la OCDED, la BEPS supone que las ETN extienden una "mala reputación" y sitúan a las empresas nacionales sin cuentas en los paraísos fiscales en desventaja competitiva.

Como es habitual, el proyecto de la OCDE solo analiza el alcance de las pérdidas en recaudación fiscal. Pero las cifras de la OCDE también señalan cuánto pierden los trabajadores/as en salarios potenciales. El informe de políticas de la BEPS apunta que un cálculo conservador de las pérdidas en recaudación fiscal por la BEPS las sitúan entre 100 y 240 mil millones de dólares anuales".

Si tenemos en cuenta que esto solo representa la cantidad en impuestos no recaudados, veremos que el problema es al menos cinco veces más grande. Depende del impuesto de sociedades efectivo en el país. Si la media del impuesto de sociedades efectivo es de un 22 %, la pérdida en recaudación fiscal de 100 mil millones de USD supone un total de 454 mil millones de USD escamoteados en paraísos fiscales. Partiendo de la cifra más alta de la OCDE, aunque "conservadora", 240 mil millones de dólares anuales en impuestos empresariales evadidos suponen 1.090 mil millones, es decir más de un billón de dólares en beneficios que se desvanecen cada año[3].

Eso es suficiente para dar una bonificación al final del año de más de 300 dólares a cada trabajador(a) del planeta.

A todas luces esto no es solo un tema fiscal. Si se pudiera detener este flujo de beneficios hacia los paraísos fiscales, el dinero se podría redistribuir mucho más. Parte del dinero que ya no se trasladaría en beneficios iría al gobierno. Una parte mucho mayor podría ir a parar a los hogares en forma de salarios significativamente más elevados. ¿Pero quién podría ser el agente de semejante cambio?

La principal lección de "La conexión Bermudas" fue que los sindicatos que organizan a los trabajadores en las ETN deben exigir el acceso a las cuentas de las filiales de las corporaciones. Lo normal es que las filiales sean el empleador formal. Aquí es donde se planifica la táctica fiscal y donde las prácticas de BEPS hacen desaparecer el exceso de beneficios ante los ojos de los organizadores sindicales, que se ven considerablemente debilitados a la hora de negociar los salarios.

Tanto los sindicatos del sector público como del privado saldrían ganando muchísimo si se logra acabar con el traslado de beneficios. Los servicios públicos se podrían mejorar y ampliar, haciendo las vidas de las enfermeras, profesores y bomberos más fáciles y sus salarios más elevados. Si se levanta el velo del secretismo, los sindicatos privados podrían abordar las negociaciones con una imagen más real de la estructura y de la situación económica de la empresa. Las demandas de subidas salariales calificadas como irresponsables o escandalosas de repente parecerían perfectamente razonables cuando reaparecen los millones desaparecidos.

Los sindicatos deben combatir la evasión empresarial en salarios

Los sindicatos del sector público y del privado deben colaborar para detener este robo en salarios. Los sindicatos del sector público deberían tener conocimientos fiscales y alianzas. Los sindicatos del sector privado tienen un interés directo en averiguar dónde el empleador está enviando el exceso de beneficios. Cuando los sindicatos saquen a la luz estos casos, daremos un impulso definitivo a la lucha y corregiremos de una vez por todas el sistema fiscal fallido.

Los sindicatos pueden ganar reforzando su participación al nivel de la empresa, exigiendo ver las cuentas de las filiales de las ETN. Los sindicatos pueden pedir el final de los pagos transfronterizos de las "comisiones por ventas" y de los "honorarios de gestión" a empresas "buzón" de paraísos fiscales. Las turbias estructuras empresariales se deberían revelar para unir a la opinión pública.

Los recientes avances como la presentación obligatoria de informes por cada país de los pagos fiscales dan una mejor idea de dónde realizan las empresas sus beneficios y dónde tributan. Si son públicos, se pueden usar en beneficio de los afiliados/as a los sindicatos. Por otra parte, los sindicatos solo necesitan aumentar su capacidad de analizar el opaco mundo de los estados financieros empresariales. El análisis de la planificación fiscal debería generalizarse en nuestras investigaciones y confiar en nuestra capacidad para poner en evidencia a las empresas que eluden impuestos.

En la actualidad, los gobiernos colman la falta de ingresos fiscales de las empresas subiendo los impuestos sobre la renta del trabajo y sobre el consumo como el IVA. Los afiliados/as a los sindicatos pagan la cuenta de la codicia fiscal de las empresas. En cuanto al IVA, afecta incluso a los más pobres.

Cuando los salarios se estancan en todo el mundo, recuperar los beneficios trasladados es una forma clara de reforzar los hogares de clase media y de conseguir los medios para impulsar el desarrollo económico local y los servicios públicos.

A los RDO de Lonmin se les dijo que sus demandas eran escandalosas. Cuando se abrieron los libros contables de todas las empresas de Lonmin, esto resultó ser falso. Los sindicatos que ignoren esta lección lo harán a sus propias expensas. Los sindicatos del sector público y del privado deben dar un paso adelante. El margen para unos salarios más elevados es enorme. Los sindicatos pueden reclamar este margen y juntos podemos ganar.

... notas en la página 23...

Los sindicatos del sector público tienen conocimientos fiscales y los sindicatos del sector privado tienen un interés directo en averiguar dónde el empleador está enviando el exceso de beneficios.

Los sindicatos pueden ganar reforzando su participación al nivel de la empresa, exigiendo ver las cuentas de las filiales de las ETN. Los sindicatos pueden pedir el final de los pagos transfronterizos de las "comisiones por ventas" y de los "honorarios de gestión" a empresas "buzón" de paraísos fiscales. Las turbias estructuras empresariales se deberían revelar para unir a la opinión pública

Por qué los sindicatos de Australia dedican más atención a las campañas por la justicia fiscal

Como en una obra de Shakespeare, presenciamos la caída de un viejo rey cuyo gobierno se basaba en mentiras, engaños y miseria. Los que quieren cambios se apresuran a socavar los ruinosos cimientos del bastión del rey. Saben que tienen el poder necesario para el enfrentamiento directo, después de sufrir décadas de asedio. Pero tienen las competencias, experiencia y la estrategia para ganar. Siempre que actúen a tiempo. Hay signos de que los muros del bastión se fracturan, pero los aliados del rey están dispuestos a reconstruirlo.

En la web businessinsider.com.au, en 2016, Joseph Stiglitz dijo que el neoliberalismo estaba en las últimas, al romperse el consenso que lo rodeaba[1]. Los eventos que llevaron a esta aparente debilidad están bien documentados; la crisis financiera mundial sacó a la luz el fraude y la precariedad del neoliberalismo y dio paso al escenario en el que los actores entraron. Las oleadas de austeridad que siguieron a la crisis financiera mundial se respondieron con la incansable revelación de la creciente desigualdad[2].

Para los sindicatos del sector público, los efectos del neoliberalismo han sido casi devastadores. Esta ideología del libre mercado, impulsada a través de tratados de libre comercio, de inversión y de desregulación, ha resultado en la privatización de servicios y de infraestructuras mientras que las medidas de austeridad generaban la pérdida de seguridad laboral, de empleos, recortes salariales y pérdida de derechos. Se suponía que el sistema fiscal favorable a las empresas repercutiría en más empleos y riqueza para la comunidad, pero nunca ha sido el caso. En lugar de eso, nos hemos quedado con una base impositiva erosionada que dificulta la prestación de servicios públicos de calidad, además de una inseguridad laboral y una desigualdad galopantes. Durante décadas, los sindicatos del sector público han hablado de los efectos del neoliberalismo, pero sus argumentos no han conseguido ganar terreno.

Pero a medida que la desigualdad se saca cada vez más a relucir, y aumenta la transparencia de las prácticas empresariales, crece entre la opinión pública la idea de una alternativa al neoliberalismo. En efecto, crece entre la opinión pública la idea de una alternativa al capitalismo[3,4]. La analogía del neoliberalismo como un viejo rey es instructiva ya que la evolución de la lucha por la igualdad de género ha disminuido la tolerancia frente al sexismo. Los informes señalan que el impacto de la privatización es mayor en las mujeres[5] y que la mayoría del personal del sector público de Australia son mujeres[6].

En estos contextos, se produce el despertar correspondiente de la necesidad de proteger las infraestructuras y los servicios de gestión y propiedad pública. Algunos servicios públicos e infraestructuras de Australia tienen fama mundial, como el sistema público de salud respaldado por Medicare, nuestro sistema de seguro médico universal solía garantizar el acceso asequible, cuando no gratis a estos servicios. Un enfoque gubernamental de los productos farmacéuticos (los PBS y los PAB) garantiza una disponibilidad colectiva de medicamentos efectivos y eficientes. La educación primaria y secundaria son prácticamente gratuitas.

Pero incluso en esos ejemplos el copago de los usuarios y la comercialización hacen que la asequibilidad no sea la de antes.

En efecto, la comercialización y las privatizaciones en Australia han supuesto que muchos servicios e infraestructuras pasaran al sector privado o su acceso se tramite sobre una base comercial. Aunque fuera un gobierno laborista el que abrió el frente de la privatización, los gobiernos conservadores lo han continuado con entusiasmo.

Entre los ejemplos de privatización tenemos la venta del Commonwealth Bank, Qantas, Telstra (telecomunicaciones), envíos, así como la generación y distribución de energía. Se han producido privatizaciones de servicios de gran calado que les han puesto las cosas aún más difíciles a las comunidades vulnerables, como la privatización de la agencia de empleo de la Commonwealth y la fracturación de los servicios a los demandantes de empleo. La comercialización ha supuesto que en la educación superior gratuita se ha convertido una titulación de 100.000 AUD en créditos a pagar por los estudiantes. Nuestro mundo tras la crisis financiera mundial ha visto el regreso de las privatizaciones. En términos coloquiales... "lo hemos vendido casi todo".

Entre 2016 y 2017 varios sindicatos del sector público de Australia financiaron un estudio público sobre los efectos de la privatización. El objetivo del estudio era examinar el impacto de la privatización sobre las comunidades.

El informe *Taking Back Control* [7], concluyó que, para nuestras comunidades, se ha reducido el acceso a los servicios públicos y la calidad de los mismos también se ha visto mermada. A nuestras comunidades les cuesta poner en práctica una efectiva rendición de cuentas cuando los servicios fallan y, a la vez, se demoniza sin fundamento una y otra vez a los más vulnerables de nuestra sociedad por ser supuestamente la causa de nuestros males.

Para los trabajadores/as del sector público, las consecuencias han sido pérdida de empleos y de seguridad laboral, la reducción del poder adquisitivo de sus salarios y mayor estrés en el lugar de trabajo al exigirles más con menos recursos. Para algunos sindicatos, estos significa menor afiliación y una reducción potencial de su capacidad de lucha. Los gobiernos están vendiendo servicios que son rentables, reduciendo aún más su capacidad, y su influencia para mantener procesos normativos efectivos. Parece que los gobiernos han perdido el conocimiento de formular políticas y un rumbo sin la participación de proveedores

Los gobiernos están vendiendo servicios que son rentables, reduciendo aún más su capacidad, y su influencia para mantener procesos normativos efectivos

Nadine Flood
es Secretaria Nacional del Sindicato de la Función Pública (CPSU) de Sydney.

Es Vicepresidenta del Consejo Australiano de Sindicatos, además de ocupar cargos directivos en varias organizaciones de la sociedad civil, entre ellos, copresidenta de Progress 2017 y el consejo del Centre for Policy Development (Centro de Desarrollo de Políticas).

privados externos. Este problema se ha agravado tras años de recortes de personal en la propia agencia tributaria australiana, lo cual socava aún más nuestra capacidad de recaudar impuestos y hacer política fiscal. Lo irónico es que algunas multinacionales que han externalizado puestos de trabajo podrían haber pagado muy pocos impuestos por sus actividades en Australia.

Los presupuestos del Gobierno están ajustados y con muchos déficits sucesivos. Es fácil, aunque probablemente simplista, hacer una analogía con el presupuesto de una familia y la famosa imagen de apretarse el cinturón, especialmente en el caso de economías que han sufrido la crisis financiera mundial. La metáfora se viene abajo rápidamente ante la flagrante desigualdad ye inequidad, tanto a escala local como mundial. Resulta evidente que las actuales circunstancias económicas y, por tanto, el bienestar socioeconómico de nuestras comunidades, son el producto de una elección política, no de la fatalidad.

Los sindicatos están cambiando el debate fiscal en Australia de forma que propuestas radicales se están integrando en la discusión general

Los sindicatos del sector público se han pasado décadas intentando responder a los efectos de las políticas neoliberales. Han combatido, a veces con éxito y otras no, oleada tras oleada de privatizaciones, recortes de personal, temporalidad, contención salarial y mayor intensidad del trabajo.

Una contención constante de las comunidades a las que se ha inculcado la ideología neoliberal desde los años 1980, y para quienes hacen apología de la misma, la consigna de que como sociedad no nos podemos permitir servicios públicos de calidad; los gobiernos están endeudados, no hay dinero disponible y tenemos que pagar por ellos de alguna manera.

La privatización no tiene apoyos en Australia [8], pero parece tolerada en ausencia de una alternativa viable.

Uno de los factores clave que están cambiando la perspectiva de que no hay alternativa es el número creciente de revelaciones de elusión fiscal.

En 2014, Australia fue la anfitriona del G20 en una época en la que el mundo prestaba cada vez más atención a la elusión fiscal. En este periodo se produjeron las primeras acciones a tiempo, aunque independientes, de algunos sindicatos y de organizaciones de la sociedad civil sumadas al firme liderazgo de dirigentes sindicales como Sharan Burrow, Secretaria General de la CSI. Estas acciones iban desde un colectivo cristiano escenificando un paraíso fiscal[9], hasta Oxfam retratando a los líderes mundiales en ajustados bañadores[10], pasando por un grupo de enfermeras defendiendo la *Tasa Robin Hood* [11]. La acción que probablemente tuvo el mayor impacto fue un informe de United Voice, un sindicato de servicios y hostelería predominantemente femenino, y de la Red para la Justicia Fiscal de Australia: *Who pays for our common wealth? (¿Quién paga nuestra riqueza común?)*[12]

El informe cuestionaba las prácticas fiscales de las 200 mayores empresas que cotizan en la bolsa australiana (ASX200). Las principales conclusiones señalaban que, a pesar de que oficialmente el impuesto de sociedades en Australia es del 30 %, la media pagada por las empresas del ASX200 a lo largo de una década era del 23 %, lo que equivalía a nada menos que 8,4 mil millones de AUD en ingresos perdidos cada año. Un gran número de empresas, al parecer, no habían tributado nada por sus beneficios. Según el informe, la famosa Twentieth Century Fox había pagado un tipo impositivo efectivo del 1 %, con 1,6 mil millones de AUD en ingresos perdidos anualmente y se supo que tenía un gran número de filiales en jurisdicciones caracterizadas por el secretismo. Solo estas suponían un 19 % en ingresos no percibidos.

Su trabajo se refuerza públicamente de forma regular. La legislación federal exige ahora que la agencia tributaria australiana publique un informe anual sobre los impuestos pagados por entidades de propiedad pública y extranjera con ingresos totales superiores a 100 millones de AUD y de las empresas privadas australianas con ingresos totales superiores a 200 millones de AUD. El informe brinda un espacio a los activistas fiscales para subrayar reiteradamente que el australiano medio paga más impuestos que ciertas empresas. Y cada vez se destaca más la correlación entre estos ingresos no percibidos y los servicios públicos.

Los sindicatos del sector público en particular han visto la importancia de que la reforma fiscal mantenga la base impositiva de la que dependen nuestros sectores. Las campañas de los sindicatos como las del Sindicato de la Función Pública (CPSU) en colaboración con grupos de reflexión y organizaciones de la sociedad civil han visto ideas como la llamada "regla Buffett" llegar a considerarse políticamente posible (recibiendo el respaldo incluso de la prensa conservadora). En 2015, el CPSU intensificó su trabajo para amplificar el debate en la opinión pública sobre la "regla Buffett" en los meses previos al congreso nacional del principal partido progresista de Australia, el Partido Laborista Australiano (ALP), lo que resultó en un cambio en la plataforma de políticas del partido. Y a pesar de que la "regla Buffett" aún no se ha aplicado, el ALP ha cambiados su política hacia parámetros de fiscalidad más progresistas de forma que cuando cambie el próximo gobierno, seguro que se realizarán avances en los impuestos.

Este trabajo se ha visto reforzado por las filtraciones mundiales sobre los paraísos fiscales y las jurisdicciones que aplican el secreto fiscal. Tanto los Papeles de Panamá como los Papeles del Paraíso recibieron amplia cobertura mediática en Australia[13,14,15] aumentando la presión sobre los políticos y las agencias gubernamentales para que actuaran.

Una campaña diseñada para cuestionar las prácticas fiscales de Chevron en Australia, instigada por un conflicto laboral con el Sindicato Marítimo de Australia (MUA) y dirigida por la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF), suscitó el escándalo en la comunidad, comparecencias parlamentarias, cambios en la legislación y una sustanciosa factura fiscal para Chevron. La campaña atrajo la atención sobre los déficits en impuestos sobre la renta de recursos, comparando los ingresos de la renta de Australia con los de Qatar, y las estructuras de ciertas empresas de la industria extractiva; subcapitalización, beneficios asignados a filiales en el extranjero y préstamos en condiciones no equitativas. Esta campaña y la concienciación resultante de la comunidad permitieron que los partidos políticos progresistas de Australia desarrollaran políticas fiscales progresistas.

... sigue en la página 22...

El mundo necesita reformar la cooperación fiscal internacional

El sistema internacional de hacer tributar a las empresas, que se diseñó a mediados del siglo XX en el mundo desarrollado, se ha vuelto obsoleto en el actual mundo globalizado. Hoy en día, casi la mitad del comercio mundial se produce entre la empresa matriz de las multinacionales y sus filiales, y el sector de los servicios representa la parte más importante del PIB mundial. Pero el sistema internacional del impuesto de sociedades todavía sigue reglas que se definieron hace casi un siglo. Desde 2015, la Comisión Independiente para la Reforma de la Fiscalidad Internacional Corporativa (ICRICT) ha estado defendiendo cambios significativos en estas normas.

Creada por una amplia coalición de organizaciones de la sociedad civil y compuesta de miembros de todos los continentes y variados perfiles, la Comisión pretende fomentar el debate sobre la reforma del impuesto de sociedades a escala internacional, así como promover las instituciones pertinentes para esta causa.

Contrariamente a los altos niveles de integración internacional que hemos alcanzado, el sistema del impuesto de sociedades a esa escala se basa en el principio de la *persona jurídica independiente*, según el cual cada empresa que es parte de un grupo multinacional, tanto si es la matriz como la filial, se trata como una persona jurídica distinta a la hora de pagar impuestos. Esto genera importantes problemas de contabilidad y de fiscalidad, ya que el precio de las transacciones comerciales entre dos empresas del mismo grupo —conocido como *precio de transferencia*—, puede ser valorado de una forma diferente al que se daría entre empresas sin relación alguna, un precio que se suele calificar de *plena competencia*.

En teoría, los precios de transferencia deberían ser similares a los de plena competencia. Sin embargo, es difícil, por no decir imposible, garantizar que así sea. Además, la importancia del problema ha aumentado debido a la creciente proporción de activos inmateriales que las empresas poseen, incluida la propiedad intelectual —patentes, cánones, marcas comerciales, marcas registradas—, a su sistema de gestión y a sus entramados empresariales.

Cuando las transacciones dentro del mismo grupo tienen relación con estos activos inmateriales, el principio de los precios de plena competencia no funciona, ya que estas transacciones no se pueden comparar a las demás del mercado. Esta estructura genera colosales oportunidades de abuso fiscal.

A todo esto hay que añadir los préstamos entre empresas matrices y sus filiales y la forma en que distribuyen los costes fijos de la administración del grupo multinacional. Cuanto más complejo el entramado de empresas vinculadas al mismo grupo, más fácil es, por tanto, eludir el pago de impuestos.

Y por si fuera poco, es difícil para las agencias tributarias, incluso las más eficientes, cuestionar estas transacciones y transferencias. Lo que esto implica es que el actual enfoque de personas jurídicas independientes y su sistema de precios de transferencia no sirve para una economía globalizada y basada en los conocimientos.

Las abusivas prácticas fiscales de muchas multinacionales han suscitado la indignación en la opinión pública y han llevado a varios gobiernos y parlamentos a investigar a muchas empresas emblemáticas del mundo. Las investigaciones están sacando a la luz las agresivas y complejas estrategias fiscales de las multinacionales, así como la competencia fiscal entre países por atraer más inversiones.

Cabe mencionar las numerosas formas de incentivos fiscales de las que disfrutan las multinacionales (exenciones fiscales, zonas francas aduaneras, acuerdos de inversión) o la aceptación de complejas estructuras de propiedad corporativa. Todas estas prácticas surgen de la presión ejercida por las empresas y de la competencia entre gobiernos para atraer las inversiones. Los símbolos de competencia fiscal son los paraísos fiscales clásicos, totalmente libres de impuestos, y el extenso entramado de zonas económicas con generosas exenciones de imposición directa, entre otras ventajas fiscales.

Los incentivos van acompañados del secreto fiscal para proteger a los propietarios y evitar que las autoridades financieras y reguladoras de otros países puedan comprobar la contabilidad de estas empresas. La ironía subyacente es que estos paraísos fiscales solo existen porque los toleran los principales países desarrollados o incluso han sido creados por ellos.

La filtración de los Papeles de Panamá, Bahama Leaks y, más recientemente, los Papeles del Paraíso, han sacado a la luz el alcance mundial de estos entramados, que están facilitados y apoyados por una serie de bancos, bufetes jurídicos y asesores contables. Cuando el secreto fiscal se combina con exenciones especiales, esto puede atraer y facilitar el lavado de dinero y un amplio abanico de actividades ilícitas, como demostraron los Papeles de Panamá.

Además, como pusieron de manifiesto las filtraciones sobre Luxemburgo y los debates europeos sobre los beneficios fiscales de Irlanda, las autoridades fiscales de los países de destino pueden adoptar normas que facilitan el encubrimiento de ganancias y de las estructuras empresariales.

El impuesto de sociedades existe en cada país, en gran parte como mecanismo para recaudar impuestos que serían difíciles de percibir a nivel individual, ya que un gran número de los accionistas residen en el extranjero o tienen su propiedad registrada en un fondo o en otros países. La combinación de políticas fiscales conservadoras, la creciente movilidad de capitales y la competencia entre países por atraer inversiones (y retener la de sus propias empresas) ha llevado a bajar los impuestos y a conceder otros muchos incentivos.

Si las multinacionales pagaran sus impuestos como una sola empresa unitaria, los precios de transferencia desaparecerían porque sus activos mundiales se consolidarían y no podrían ganar nada adicional a través de transacciones internas

José Antonio Ocampo es Profesor y Director de la Concentración del Desarrollo Económico y Político de la Universidad de Columbia. También es Presidente del Comité de Políticas de Desarrollo del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), y Presidente de la Comisión Independiente para la Reforma de la Fiscalidad Internacional Corporativa (ICRICT).

Según datos del Banco Mundial, los ingresos del impuesto de sociedades representan en torno al 8 % de la recaudación fiscal en los países desarrollados y el 16 % en los países en desarrollo, lo que implica que es de especial importancia para el mundo en desarrollo. Desde los años 1980, el impuesto de sociedades legal se ha reducido de una media del 45 % al 25-30 % actual. Además, como consecuencia de las distintas exenciones concedidas, el impuesto de sociedades efectivo es aún mucho más bajo que los legales. A nivel mundial, la media de la carga del impuesto de sociedades se estima en cerca del 14 % de los ingresos declarados.

La OCDE se compone ante todo de países desarrollados. Por ello, la principal responsabilidad en materia de colaboración fiscal recae en las Naciones Unidas, como el único foro legitimado para este debate

Según unos cálculos conservadores de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la erosión de la base impositiva y la transferencia de beneficios generan pérdidas de entre 100 y 240 mil millones de USD anuales en todo el mundo, equivalente a un rango de entre el 4 y el 10 % de los ingresos mundiales procedente del impuesto de sociedades. Las estimaciones de los investigadores del Fondo Monetario Internacional (FMI) llegan a cifras aún más elevadas: una pérdida de ingresos cercana a los 200 mil millones de USD, o el 1,3 % del PIB, para los países en desarrollo y entre 400 y 500 mil millones de USD, o el 1 % del PIB, para los países de la OCDE.

Cuando las empresas no pagan los impuestos que les corresponden, los gobiernos se ven obligados a recortar servicios esenciales para la ciudadanía o a aumentar impuestos regresivos, como el IVA, lo que lleva a una creciente desigualdad en la distribución de la renta. Por otro lado, los abusos fiscales de las multinacionales producen una competencia injusta para las empresas nacionales, muchas de las cuales son pymes que generan un gran número de puestos de trabajo.

La ICRICT, que presido, tiene propuestas alternativas a este sistema fallido y se encuentra expuesto en nuestra Declaración de 2015, así como en un informe reciente. Si las multinacionales pagaran sus impuestos como una sola empresa unitaria, los precios de transferencia desaparecerían porque sus activos mundiales se consolidarían y no podrían ganar nada adicional a través de transacciones internas. A cambio, los países obtendrían ingresos fiscales de los grupos multinacionales proporcionales a las actividades que desarrollan en ellos, es decir a las actividades económicas reales que se producen en cada territorio.

Este sistema requeriría un acuerdo sobre cómo dividir los impuestos exigidos a estas empresas entre los países donde operan. Se podrían usar factores como las ventas, el número de empleados y los recursos usados.

La experiencia de los países federales que usan sistemas similares a nivel nacional podría ser útil para acordar lo que serían las normas más adecuadas en este sentido.

En este sistema, los países aún podrían entrar en competencia entre ellos reduciendo el impuesto de sociedades para incentivar las inversiones o la reubicación de actividades, tal como hacen ahora. Por ello, nuestra propuesta también incluye que los países establezcan un impuesto de sociedades mínimo de entre el 15 y el 25 %.

Lo que probablemente generará un acalorado debate es el acuerdo del impuesto de sociedades mínimo efectivo, ya que varios países (entre ellos EE. UU.) han adoptado o anunciado porcentajes muy inferiores o incluso reducciones aún más generosas de la base impositiva. Para llegar a un acuerdo mundial sobre el impuesto de sociedades mínimo efectivo, probablemente haga falta crear un organismo fiscal mundial superior.

Sin embargo, el impuesto de sociedades mínimo efectivo se podría establecer en algunas regiones a corto plazo, como un primer paso hacia la convergencia mundial. Si países como EE. UU. o miembros de la UE fijan un impuesto mínimo de sociedades aplicable a las empresas que operan (produciendo o vendiendo) en sus territorios, en la práctica supondría la introducción de un impuesto de sociedades mínimo mundial. A cambio, los países en desarrollo podrían usar el sistema actualmente vigente en Brasil, en el que las filiales locales están sujetas a mínimos importes de ingresos imponibles en función de los márgenes brutos de las transacciones en las participan.

Hasta ahora, la organización internacional que más ha contribuido a la cooperación fiscal entre sus miembros ha sido la OCDE, cuyas actividades se han reforzado con el apoyo reciente del G20. Su Plan de Acción sobre Erosión de la Base Imponible y Traslado de Beneficios (BEPS) se aprobó en 2013, y sus primeros acuerdos se anunciaron en 2015. Este fue un importante paso en la dirección correcta, ya que inició la presentación de informes por país sobre los beneficios y los pagos en impuestos de las mayores multinacionales, además de facilitar el intercambio de información entre países. Desafortunadamente, esta norma solo se aplica a las grandes multinacionales y sus informes no estarán disponibles públicamente, lo cual va en contra de la transparencia esencial que necesitamos. Además, el plan no respondía a la raíz del problema: el sistema de precios de transferencia. Todavía permite que las empresas trasladen sus beneficios adonde les parezca para aprovechar las jurisdicciones con los impuestos más bajos. Los reglamentos mundiales siguen funcionando en contra de los países en desarrollo.

Estos esfuerzos también nos dejan totalmente abierta la cuestión fundamental de la gobernanza mundial, especialmente la falta de participación inmediata, igual y efectiva de los países en desarrollo. La OCDE no es una organización mundial, ya que se compone ante todo de países desarrollados. Por este motivo, la principal responsabilidad en materia de cooperación fiscal debe recaer en las Naciones Unidas, convirtiendo el actual Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación en una organización *intergubernamental* verdaderamente mundial, y asignando los recursos apropiados para promover y mejorar la cooperación fiscal. La ICRICT también propuso que los Estados miembros de la ONU inicien la negociación de una convención de la ONU para luchar contra las prácticas fiscales abusivas.

El Grupo de los 77y China presentaron una propuesta para mejorar el Comité de la ONU en la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, celebrada en Adis Abeba en julio de 2015, pero los principales países desarrollados bloquearon esta propuesta. A pesar de ello, el proyecto continúa, ya que la ONU es el único foro legitimado para este debate. Y para lograr este objetivo, la sociedad civil, y en particular los sindicatos, tienen que presionar a sus gobiernos para que vayan en esa dirección.

El tema de la justicia fiscal como una cuestión de protección de los informantes

Con las revelaciones de los Papeles de Panamá y los Papeles del Paraíso, la justicia fiscal se ha convertido en un tema candente para los gobiernos, los medios de comunicación y las ONG. Los sindicalistas deberían usar esta cuestión emergente como una oportunidad para recordar a los gobiernos las repercusiones que la explotación fiscal tiene sobre los trabajadores/as medios; el papel integral que los trabajadores/as desempeñan, especialmente en el sector judicial, fiscal y aduanero, para sacar a la luz la explotación fiscal; y la forma en la que está inextricablemente vinculada a la necesidad de protección mejorada de los informantes.

La explotación fiscal, incluidas la evasión y la elusión, incrementa la carga fiscal sobre el ciudadano medio, acentúa la desigualdad de ingresos y erosiona los recursos necesarios para financiar servicios públicos esenciales y para combatir la pobreza. Cuando grandes organizaciones multinacionales y los más ricos usan estos complejos entramados o técnicas de elusión fiscal como los vacíos legales y las empresas fantasma para evitar el pago de lo que les corresponde, lo hacen a expensas del trabajador medio. Esto ya no es una sorpresa para nadie pero sí es inusual que quienes salen perjudicados por estas prácticas (el 99 % de la población) no reaccionen ante la forma en la que estas prácticas socavan los servicios públicos esenciales y reducen los recursos disponibles para las políticas públicas. La explotación fiscal vacía los recursos de los que dependen los gobiernos para financiar servicios públicos como el tráfico, infraestructuras, autopistas, escuelas y atención en salud. Quienes abusan del sistema fiscal se aprovechan de los servicios públicos sin contribuir en la parte que les corresponde, erosionando la calidad de estos servicios y la accesibilidad a los mismos. La carga para sostener esos servicios públicos recae entonces sobre los hombros del trabajador medio.

El papel vital de los informantes

La justicia fiscal también está vinculada a otra cuestión laboral emergente: la protección de los informantes.

Debido a sus cargos en las instituciones, los trabajadores/as, especialmente en el sector judicial, fiscal y aduanero, están en una posición privilegiada para descubrir y sacar a la luz los abusos del sistema fiscal, el fraude y la corrupción. De hecho, un informe mundial reciente sobre el fraude concluyó que los informantes constituían la vía más efectiva para destapar el fraude. En el 32 % de los casos en los que se descubrió el fraude, un empleado/a había dado el paso para facilitar la información que hizo posible una investigación. En casos en los que estaba implicado un jefe/a de la escala media o superior, ese número aumenta hasta el 41 %.

Los trabajadores/as están en primera línea para sacar a la luz los abusos del sistema fiscal, el fraude y la corrupción. Pero dar un paso al frente para revelar una mala conducta puede tener un coste. Los informantes pueden sufrir represalias profesionales, como el descenso de categoría o el despido, así como el aislamiento, la desacreditación, la exclusión y la intimidación en su lugar de trabajo.

Los trabajadores/as temen estas consecuencias y su miedo de que no los protegerán con la legislación vigente puede tener un significativo efecto disuasorio sobre du disposición a exponer una mala conducta. De hecho, los estudios ponen de manifiesto que el miedo a las represalias es el primer factor de disuasión ante la eventualidad de que un trabajador se decida a informar.

Por desgracia, este miedo está fundado: un estudio reciente entre más de 10.000 trabajadores/as del sector público, privado y de las ONG en 13 países concluyó que el 36 % de los trabajadores/as que habían observado e informado de una mala conducta sufrieron represalias formales.

Encontramos un ejemplo del vínculo directo entre justicia fiscal y la necesidad de una sólida protección de los informantes en los recientes casos de la agencia tributaria canadiense (CRA), la agencia federal que administra la legislación fiscal para el Gobierno de Canadá. Desde 2013, el Gobierno aplicó durísimas medidas de austeridad, entre ellas un recorte de 250 millones de dólares canadienses en la agencia tributaria en cuatro años, lo que supuso una pérdida sustancial de conocimiento institucional y de capacidad para actuar. La conexión entre austeridad y la caída en los ingresos fiscales no podría ser más evidente: la austeridad engendra recortes, que fortalecen a los evasores fiscales, lo que lleva a más recortes.

Por esa misma época, los empleados/as revelaron a la organización para la justicia fiscal "Canadians for Tax Fairness" que tenían conocimiento de presiones políticas y empresariales a los más altos niveles de la CRA y de una serie no oficial de casos que esperaban resolver. El resultado combinado de estos dos factores era que se alentaba a los empleados/as a acometer casos más sencillos y más rápidos de resolver y a evitar las investigaciones complejas de fraude fiscal a gran escala.

Algunos empleados/as de la CRA expresaron su preocupación por la presión que sufría el personal para mantenerse alejados/as de las investigaciones de mayor escala y perfil más destacado. Sin embargo, por el miedo a perder sus cargos, solo pudieron revelar las preocupaciones a "Canadians For Tax Fairness" bajo el más estricto anonimato y no pudieron sacar a la luz las malas conductas que habían observado.

Tras las revelaciones de los Papeles de Panamá y los Papeles del Paraíso, gobiernos de todo el mundo han expresado su intención de atajar la evasión fiscal y la elusión fiscal agresiva. Los sindicalistas deben recordar a sus gobiernos que, si realmente quieren acabar con la explotación fiscal, también deben reforzar la protección de los informantes.

Los trabajadores/as que controlan las finanzas, como los de la CRA, que descubren la explotación fiscal deben sentirse empoderados/as para dar un paso al frente y con seguridad sabiendo que ni su integridad ni sus cargos están en peligro.

Los trabajadores/as están en primera línea para sacar a la luz los abusos del sistema fiscal, el fraude y la corrupción.

Dany Richard es Presidente y **Madeline Rodríguez** es Investigadora de la Asociación de Agentes Financieros Canadienses (ACFO-ACAF) en Ottawa

Sergio Hemsani es Secretario de Relaciones Internacionales de la Asociación del Personal de los Organismos de Control (APOC) y Coordinador de la Unión Internacional de Trabajadores de Organismos de Control Público (UITOC) de Buenos Aires

Sergio Hermansi

La protección que merecemos

La forma específica que la protección de los informantes tome variará de una jurisdicción a otra, pero hay varias prácticas recomendadas que todos los sindicalistas deberían defender: la protección de los ingresos; la inversión de la carga de la prueba en casos de represalia y una definición amplia del término "informante".

Como se ha mencionado, los trabajadores/as asumen un gran riesgo cuando acceden a dar un paso al frente para destapar una mala conducta. Un paso concreto y significativo que los legisladores pueden dar para aliviarles el estrés y el sufrimiento es garantizar a los trabajadores/as que se les aplicarán medidas provisionales (a veces llamadas "protección de los ingresos"). Las medidas provisionales garantizan que un informante no va a sufrir dificultades financieras a consecuencia de perder su puesto, descender de categoría u otras medidas punitivas. Protegen los ingresos del informante mientras espera un nuevo cargo, un traslado o la resolución de un caso de represalias.

Los sindicalistas deben recordar a sus gobiernos que, si realmente quieren acabar con la explotación fiscal, también deben reforzar la protección de los informantes

Las medidas provisionales reciben gran aceptación como medida de protección de los informantes citadas entre las prácticas recomendadas por varios expertos e instituciones mundiales, entre ellas Transparency International y la Resolución sobre la Protección de los Informantes de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. En la actualidad, el régimen de protección de los informantes en países como Estados Unidos, Corea del Sur y Sudáfrica incluyen medidas provisionales.

Otra forma de proteger a los trabajadores/as que revelen una mala conducta y de contrarrestar el efecto disuasorio del miedo a las represalias es instaurar la inversión de la carga de la prueba. A pesar de la frecuencia de las represalias en los casos destapados por informantes, puede ser extremadamente difícil establecer una prueba de las mismas siempre que el empleador no mencione expresamente la denuncia de irregularidades. La inversión de la carga de la prueba en casos de represalias implica que es responsabilidad del demandado/a demostrar que las medidas tomadas contra un informante no están relacionadas con su denuncia de irregularidades.

La inversión de la carga de la prueba es un mecanismo de protección de los informantes con amplio apoyo de los expertos y de las instituciones que luchan contra la corrupción y con precedentes jurídicos en las legislaciones de todo el mundo. Varios informes elaborados para la Internacional de Servicios Públicos (ISP) y Transparency International (TI) reclaman la inversión de la carga de la prueba en casos de represalias, al igual que el Plan de Acción Anticorrupción del G-20 para la Protección de los Informantes.

Por último, los sindicalistas deberían defender una definición amplia del término "informante" que extienda tanto la protección como las repercusiones de la legislación más allá de la actual que solo cubre a empleados/as fijos.

Si comparamos la protección de los informantes en diferentes lugares del mundo, vemos que la que solo se aplica a denuncias hechas por empleados/as fijos no llega a ser ideal. Se advierte a los legisladores acerca de los vacíos legales en la legislación sobre informantes que excluyen a los trabajadores/as temporales y a los antiguos empleados/as y que impiden que el mandato de los órganos encargados del cumplimiento se extienda a estos individuos.

La definición estándar del término "informante" citada en un informe de la Internacional de Servicios Públicos es "la divulgación por parte de miembros (antiguos o actuales) de una organización sobre prácticas ilegales, inmorales o ilegítimas bajo el control del empleador, ante personas u organizaciones que puedan ser capaces de emprender acciones"[1]. Es importante señalar que se usa el término general "miembro" (en lugar de "empleado") y que, según esta definición, los antiguos miembros de una organización también se deben considerar informantes. El Plan de Acción Anticorrupción del G-20 para la Protección de los Informantes también abogaba por la ausencia de vacíos legales en la protección de los informantes y por incluir a contratistas, empleados/as temporales, antiguos empleados/as y voluntarios/as.

Una definición amplia del término "informante" no solo extendería la protección sino también la capacidad y las repercusiones de la legislación en esta materia. Esto evitaría que los contratistas, antiguos empleados/as y demás obstaculicen y se nieguen a participar en las investigaciones.

Los sindicatos tienen que participar

Tanto la explotación fiscal como la protección de los informantes son cuestiones laborales integrales. La explotación fiscal por parte de las grandes multinacionales y de los más ricos erosiona la calidad de los servicios públicos y la accesibilidad a los mismos, desplazando la carga de sostener estos servicios al trabajador medio. Cuando se produce explotación fiscal, los trabajadores/as, del sector judicial, fiscal y aduanero, a menudo están en la primera línea para descubrirla y sacarla a la luz, y lo hacen arriesgando mucho. Si los gobiernos realmente quieren acabar con la explotación fiscal, deben ofrecer una amplia y sólida protección a los informantes. Los activistas laborales y sindicalistas deben recordar a los gobiernos la importancia de la protección a los informantes y exigirles que garanticen que esta protección sea amplia y efectiva.

Por ejemplo, la ISP junto con la Unión Internacional de Trabajadores de Organismos de Control, la Red de Trabajadores de Organismos de Control de Argentina (UEJN, APOC y AEFIP), y la Asociación de Agentes Financieros Canadienses (ACFO), entre otras, llevan muchos años trabajando en este sentido. La ISP organizó, con el apoyo de la FES, un Simposio internacional sobre la protección de los informantes en Ginebra, Suiza, en 2017. El simposio abordó las complejidades de la situación de los informantes y las medidas de protección. Ha quedado muy claro que los informantes tienen un papel crucial en la lucha contra la corrupción pero también corren riesgos. Los participantes expresaron su consternación ante la situación de los trabajadores/as que habían perdido su empleo y, en algunos casos, sus vidas, después de denunciar prácticas corruptas en su lugar de trabajo. El principal mensaje del simposio se centró en la importancia de introducir una legislación amplia y homogénea que brinde la misma protección a todos los informantes. Esto solo será posible si se crea un marco internacional para la protección efectiva de los informantes[2].

Tras el simposio, se acordó que la ISP, junto con sus afiliadas y socios, trabajarían de forma proactiva por la aprobación de instrumentos y de otras formas de protección de los informantes y, en especial, por la aprobación de un instrumento internacional para la protección de los informantes, especialmente de aquellos empleados/as en organismos reguladores independientes. Hay una petición, y ha habido contactos con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), de elaboración de una norma laboral que proteja a los informantes, de forma que puedan trabajar con independencia.

Además, la ISP y sus afiliadas están formando una alianza internacional que defienda a los informantes, especialmente en el sector judicial, fiscal y aduanero, con el fin de reunir a los sindicatos, organizaciones de la sociedad civil y otros agentes sociales, para luchar contra la corrupción y defender la equidad fiscal desde una plataforma común de objetivos y un Plan de Acción coordinado por la ISP y eso incluye a estos trabajadores/as, así como a otros del sector privado.

Nuestro objetivo es promover gestión eficaz de las políticas públicas a través de normas oportunas, eficientes y socialmente útiles; prestar servicios públicos de calidad financiados por un sistema tributario eficiente, justo, equitativo y progresivo; combatir la evasión y la elusión fiscal, así como los paraísos fiscales; mantener la calidad institucional con un poder judicial imparcial que no esté sujeto a presiones o influencias; y defender los derechos sindicales y laborales, así como unas condiciones de trabajo dignas.

Tanto los sindicatos del sector público y del privado, las ONG y las organizaciones de la sociedad civil deben trabajar juntos en este desafío y coordinarse a nivel mundial para llegar a los diferentes organismos internacionales, como la OIT, la ONU, la OCDE, entre otros. Unas condiciones de trabajo dignas, la economía y la calidad de vida de todos los ciudadanos/as dependen de esto.

Notas

1 *Jaque mate a la corrupción: argumentos a favor de una amplia protección de los informantes*, disponible en http://www.world-psi.org/es/jaque-mate-la-corrupcion-argumentos-favor-de-una-amplia-proteccion-de-los-informantes
-wide-ranging-initiative-whistleblower-protection

2 www.world-psi.org/sites/default/files/psi_spw_conclusions_final_sp.pdf

Madeline Rodriguez

Dany Richard

... viene de la página 8...

El combate se llevó más allá de los centros de producción para dirimirse en la sala de juntas, en el Parlamento y en el tribunal de la opinión pública. La ITF pasó a la ofensiva y llevó la batalla donde Chevron no la esperaba o donde creía estar a salvo de ataques. Si los sindicatos mundiales han de abrir el camino para contrarrestar la toma de poder de nuestra sociedad por las empresas —de la que el retroceso en los derechos y el poder de los sindicatos es un síntoma— debemos ampliar el terreno de nuestras batallas. Los sindicatos tienen que establecer alianzas más amplias para enfrentarse directamente al poder de las empresas. Los sindicatos tienen que acometer otras batallas para abarcar otras formas en las que las empresas afectan la vida de la gente. En el caso de Chevron, la campaña de la ITF cosechó un enorme apoyo público y político que no se habría producido si el foco hubiese permanecido en cuestiones puramente laborales.

La fiscalidad es una vulnerabilidad de muchas multinacionales. La capacidad de las multinacionales para eludir impuestos —mientras que los trabajadores/as y las pymes siguen pagando lo que les corresponde— también es uno de los ejemplos más claros del poder de las empresas y de la creciente desigualdad mundial. Hacer campañas sobre casos específicos de elusión fiscal por parte de multinacionales puede reforzar la solidaridad entre sindicatos y con más movimientos sociales que también necesitan enfrentarse al poder de las empresas.

Los sindicatos se tienen que organizar incorporando a más gente y seguir luchando de una forma más efectiva en el lugar de trabajo, pero también necesitamos mostrar más creatividad y agresividad, y llevar nuestro combate a las salas de juntas. El creciente dominio del poder de las empresas no se puede combatir solo en los centros de producción. Las campañas fiscales son un enfoque.

Notas

1 Andrew Burrell, 16 de agosto de 2014, The Australian, "Maritime Union slapped with $20m claim by Chevron". https://www.theaustralian.com.au/national-affairs/industrial-relations/maritime-union-slapped-with-20m-claim-by-chevron/news-story/411eebcd0ff4fc12ee534 ea9ebd575e1

2 Babs McHugh, 1 de septiembre de 2016, ABC Rural, "Martime unions in High Court win over foreign oil and gas worker visas". http://www.abc.net.au/news/rural/2016-09-01/maritime-unions-in-high-court-win-over-work-visas/7805128

3 Jamie Smyth, 18 de agosto de 2017, Financial Times, "Chevron settles landmark Australia case on transfer pricing: Court victory could see country claiming back A$10bn in tax from multinationals". https://www.ft.com/content/813fb836-83cf-11e7-a4ce-15b2513cb3ff

4 http://world-psi.org/es/la-ingenieria-fiscal-de-chevron-tuberias-para-canalizar-los-beneficios-fuera-de-australia

5 https://www.aph.gov.au/Parliamentary_Business/Committees/Senate/Economics/Corporate_Tax_Avoidance

6 Los informes publicados y la cobertura mediática generada se puede encontrar en: http://www.chevrontax.info

7 David Marin-Guzman, 2 de marzo de 2017, Australian Financial Review, "Inpex strikes landmark union deal for Aussie jobs' in return for industrial peace". http://www.afr.com/news/policy/industrial-relations/ inpex-strikes-landmark-union-deal-for-aussie-jobs-in-return-for -industrial-peace-20170302-guotz6. MUA Media Release, 3 de marzo de 2017, "2000 Australian Jobs Boost After Maritime Unions Sign Historice Work Arrangement with INPEX". http://www.mua.org.au/2000_australian_jobs_boost

8 Se ha suprimido un sitio web de la ITF dedicado a esta campaña, pero aún se pueden encontrar algunos de los informes y la cobertura mediática específica en el número de Petroleum Resource Rent Tax (PRRT) disponible en: http://www.taxjustice.org.au/prrt

... viene de la página 16...

Estos esfuerzos están consiguiendo de forma colectiva cambiar el debate fiscal en Australia, y reformas de políticas fiscales que antes se consideraban demasiado radicales se están integrando en la discusión general. Pero ante todo esto, los viejos aliados del rey se están reagrupando. El sector corporativo de Australia le está exigiendo al Gobierno federal que cumpla su promesa de bajar el tipo del impuesto de sociedades al 25 %. Esto incluye publicidad del Business Council of Australia (la patronal australiana) dirigida a diputados/as independientes clave en la votación en el Senado. Ante las reiteradas críticas públicas por los recortes fiscales [17], el Gobierno y sus aliados se aferran al mantra neoliberal del "goteo económico" de arriba a abajo. Una de estas críticas apareció en un artículo de opinión del redactor jefe de economía de ABC, el ente público de radiotelevión australiana. ABC retiró este artículo, no sin polémica, por no ser fiel a los hechos, lo que infringía las directrices editoriales. La indignación de la opinión pública ante la retirada del artículo logró que se volviera a publicar... sin cambios significativos [18]. Un enfoque de políticas que hace tan solo una década se habría encontrado con escasa oposición es ahora talismán para el futuro, con un número creciente de defensores.

Los tiempos están cambiando. Aumenta ahora una tendencia contraria, a medida que los sindicatos del sector público y del privado, y sus afiliados, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, centran ahora su atención en la causa de la austeridad y la desigualdad más que en los síntomas. Es en este contexto cuando un grupo de sindicatos australianos del sector público, a través de su federación sindical mundial, la Internacional de Servicios Públicos, trabajan juntos para socavar a los adalides del neoliberalismo. Siguen criticando los acuerdos de libre comercio y la desregulación. La investigación *People's Inquiry into Privatisation (Investigación del pueblo sobre la privatización),* y el informe resultante *Taking Back Control (Recuperar el control),* fueron la primera respuesta.

Una de las principales recomendaciones del informe era que las empresas implicadas en prácticas de elusión fiscal, deberían ser excluidas de presentarse a los concursos de servicios públicos. Y entonces las campañas por la justicia fiscal constituyen el frente siguiente. Reconocen que el cambio real en este contexto requiere cambio local con una perspectiva mundial. Se centrarán en conseguir cambios en la legislación fiscal australiana y resolver los vacíos legales internacionales que permiten que se escapen miles de millones en impuestos no percibidos. Lo harán mandando un rotundo mensaje por la necesidad de unos servicios públicos de calidad y la asequibilidad de un mundo mejor.

Requerirá varios tipos de esfuerzos. Si hay que demostrar que Stiglitz estaba en lo cierto en lo de que el viejo rey estaba en las últimas. Los sindicatos y sus afiliados tienen que desempeñar un papel fundamental en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil. Juntos tendrán que generar y mantener el movimiento social que presiona a los políticos progresistas a aplicar medidas de justicia fiscal. Parafraseando a John E. Lewis: Si no lo hacemos nosotros, ¿entonces quién? Si no ahora…

Notas

1 Siga leyendo en https://www.businessinsider.com/joseph-stiglitz-says-neoliberalism-is-dead-2016-8#UrXjKsQVkj4sh6Yw.99
2 https://www.oxfam.org.au/what-we-do/inequality
3 https://www.nytimes.com/2017/06/16/opinion/sunday/sanders-corbyn-socialsts.html
4 https://www.theguardian.com/us-news/2017/sep/02/socialism-young-americans-bernie-sanders
5 http://www.actionaid.org/australia/privatisation-womens-rights
6 https://www.theaustralian.com.au/news/inquirer/census-2016-where-the-private-and-public-sector-towns-are/news-story/e8721845ac32bef39155dfcd9828cee3
7 http://www.world-psi.org/en/taking-back-control
8 http://www.essentialvision.com.au/tag/opinion-of-privatisation
9 http://www.micahaustralia.org/blog/n/christians-create-mock-tax-haven-in-brisbane-prior-to-g20-141111
10 https://www.theguardian.com/world/video/2014/nov/14/protesters-world-leaders-lifesaver-protest-oxfam-g20
11 https://thesourcenews.com/2014/11/15/nurses-take-to-the-water-to-call-for-robin-hood-tax/
12 http://pandora.nla.gov.au/pan/148721/20141007-0940/taxjustice.org.au/wp-content/uploads/2014/09/Who-Pays-ASX-200-Full-Report.pdf
13 https://www.smh.com.au/business/the-economy/australians-identified-in-panama-papers-could-be-up-for-criminal-charges-ato-20160511-goskti.html
14 https://www.huffingtonpost.com.au/2017/11/05/the-australians-embroiled-in-the-paradise-papers-tax-haven-leak_a_23267530
15 http://www.abc.net.au/news/2017-11-11/what-did-we-learn-from-the-paradise-papers/9138790
16 https://www.smh.com.au/politics/federal/government-targets-one-nation-on-company-tax-20180318-p4z4xr.html
17 https://www.theguardian.com/business/grogonomics/2017/sep/10/tax-cuts-for-the-rich-dont-help-the-rest-dont-take-my-word-for-it-ask-the-imf
18 http://www.abc.net.au/news/2018-02-22/more-to-jobs-and-growth-than-a-corporate-tax-cut/9471856

ICTUR

... viene de la página 10...

la Comisaria europea de Competencia, Margrethe Vestager (la 'Dama de Hierro' de Dinamarca, que ya había dejado huella persiguiendo a Apple y a Google). En el momento de redactar estas líneas, la investigación sigue abierta. En última instancia, esperamos que el resultado sea una sanción para Luxemburgo por su generoso trato a la filial europea de McDonald's para su propiedad intelectual.

No podemos predecir las conclusiones de las revisiones de los órganos reguladores, pero la campaña para destapar las prácticas fiscales de McDonald's y su comportamiento hacia los trabajadores/as en Europa ha marcado un hito, enviando una señal clara de que, sea cual sea el tamaño de una poderosa multinacional, el movimiento laboral puede luchar para exigirle cuentas por sus vínculos transfronterizos.

... notas de la página 14...

Notas

1 Este incidente del 13 de agosto es el único caso abierto contra la policía sudafricana después de los sucesos de Marikana.

2 OCDE, octubre de 2015, Policy Brief N.o 3 on BEPS. Visite: http://www.oecd.org/ctp/policy-brief-beps-2015.pdf (21/03/2018).

3 La media del impuesto de sociedades efectivo del 22 % es una estimación conservadora. El traslado de beneficios de los países desarrollados se produce cuando el tipo legal y, por tanto, los tipos efectivos son más bajos. Véase: http://businessroundtable.org/sites/default/files/Effective_Tax_Rate_Study.pdf (un estudio de Price Waterhouse Coopers) o bien https:// www.pgpf.org/blog/2017/11/what-is-the-difference-between-the-statutory-tax-rate-and-the-effective-tax-rate, basado en un informe del Congreso de EE. UU. (31/03/2018)

... viene de la página 12...

... y está en ascenso. En 2011, por ejemplo, el total de la asistencia oficial al desarrollo entrante ascendió a 50 mil millones de USD, frente a 17,4 mil millones de USD en 2002.

Los países de renta baja se ven reducidos a un ciclo de préstamos externos y pagos de su deuda. Supone menos capacidad para aumentar el gasto público, así como la pérdida de autonomía política, ya que a menudo los préstamos internacionales vienen con contrapartidas, como medidas de austeridad y condiciones neoliberales. Esto con frecuencia resulta en salarios bajos, además de recortes y privatización de los servicios públicos esenciales.

Plantar cara

Por ese motivo los sindicatos están asumiendo la batalla de la justicia fiscal en África y en otros países en desarrollo. En África y en todo el mundo, la ISP y los sindicatos locales están creando plataformas fiscales nacionales con la sociedad civil para luchar por la justicia fiscal.

En Nigeria, el Congreso de Trabajadores de Nigeria (NLC) creó una plataforma nacional junto con la ISP para movilizar a los sindicatos, tanto del sector público como privado, y a los ciudadanos/as para luchar contra los flujos financieros ilícitos y la elusión fiscal. Han encabezado manifestaciones ante el Ministerio de Economía, que reclamaban que se prestara urgentemente atención al tema de los flujos financieros ilícitos, a la vez que los manifestantes ocupaban las sedes de las multinacionales exigiendo que pagaran lo que les corresponde.

En 2015, seis organizaciones panafricanas lanzaron una plataforma africana unificada para la campaña sobre los lujos financieros ilícitos bajo el lema "Que pare la sangría". En 2017, la ISP y nuestros socios lanzamos una Semana Mundial de la Acción en la preparación del Día de los Servicios Públicos. Los sindicatos de Tanzania organizaron a los jóvenes trabajadores/as para que exigieran que la agencia tributaria de ese país recaudara fondos para los servicios públicos y los sindicatos de Zimbabue aumentaron la concienciación entre la comunidad y reclamaron mayor transparencia en los impuestos pagados por las empresas extractivas.

En América Latina, los sindicatos de doce países formaron una red sindical para asociarse con la sociedad civil y hacer campaña por la justicia fiscal con la participación de los jóvenes trabajadores/as de Brasil y repartiendo muchísima información sobre la justicia fiscal directamente al público. Han formado a cientos de activistas sindicales, repartido películas, podcasts y vídeos por Internet que ponen de manifiesto cómo la elusión fiscal nos perjudica a todos/as, organizaron días de acción y presionaron a los gobiernos y a la ONU.

A medida que la campaña crece, depende de los sindicatos de todo el mundo apoyar estas demandas.

Notas

1 Informe African Economic Outlook (Perspectivas Económicas de África).

2 Como demostró en un estudio reciente Léonce Ndikumana, Director del Programa de Políticas de Desarrollo Africanas de la Universidad de Massachusetts.

- Sitio web ICTUR:
  www.ictur.org